



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

Caracterización de trabajo infantil **MÉXICO**

| Estado de México, municipio de Villa Victoria





**Caracterización
de trabajo infantil**

MÉXICO

**Estado de México,
municipio de Villa Victoria**

Contenido



Introducción

6

1

Contexto del municipio de Villa Victoria

9

2

Definición de trabajo infantil

11

3

¿Qué impulsa a los niños, niñas y adolescentes a trabajar?

14

4

¿Qué puede mantener a niños, niñas y adolescentes lejos del trabajo infantil?

17

- 4.1. Factores individuales
- 4.2. Familiares
- 4.3. Contextuales

5

Población en riesgo de caer en trabajo infantil (quehaceres domésticos y asistencia escolar)

25

- 5.1. Quehaceres domésticos que realizan los niños, niñas y adolescentes
- 5.2. Asistencia escolar
- 5.3. Costo de asistir a la escuela

6

Principales actividades económicas de niños, niñas y adolescentes que trabajan y su nivel de formalidad laboral

32

7

Modelo de riesgo de trabajo infantil

36

- 7.1. Modelo de ocupación no permitida
- 7.2. Modelo de vulnerabilidad

8

Instrumentos de política en el municipio de Villa Victoria para reducir el trabajo infantil

42

9

Identificación y caracterización de micro territorios en riesgo de trabajo infantil

48

- 9.1. Metodología para la identificación de los territorios
- 9.2. Caracterización de los territorios



Conclusiones

57



Recomendaciones

59



Bibliografía

61



Anexos

64

Anexo I. Mapas de factores asociados al trabajo infantil

Anexo II. Mapa de asociaciones

Anexo III. Distribución de frecuencias del índice de riesgo de trabajo infantil a nivel localidad, Villa Victoria, Estado de México

Anexo IV. Cuestionario para el censo sobre trabajo infantil, Villa Victoria, 2020

Anexo V. Nivel de riesgo de trabajo infantil en las localidades de Villa Victoria



Tablas

- Tabla 1.** Participación de niños, niñas y adolescentes según activos productivos en el hogar, grupo de edad 12-17 años, Villa Victoria, 2015
- Tabla 2.** Participación de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 en quehaceres domésticos según indicador de la riqueza del hogar, grupo de edad 12-17 años, Villa Victoria, 2015
- Tabla 3.** Tasa de asistencia escolar (%) según indicador de la riqueza del hogar, grupo de edad 12-17 años, Villa Victoria, 2015
- Tabla 4.** Tiempos de traslado a la escuela, por nivel de escolaridad, Villa Victoria, 2015
- Tabla 5.** Medio de traslado a la escuela, Villa Victoria, 2015
- Tabla 6.** Tiempo de traslado al lugar de trabajo de los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil por tipo de actividad, Villa Victoria, 2015
- Tabla 7.** Efectos marginales después de la estimación logit bivariada, grupo de edad de 12-17 años, 2015. (Modelos de trabajo infantil y vulnerables)
- Tabla 8.** Instrumentos de política para reducir y erradicar el trabajo infantil en el municipio de Villa Victoria
- Tabla 9.** Relación entre características con mayor riesgo de trabajo infantil y las variables proxy a nivel micro territorial
- Tabla 10.** Caracterización de los territorios según nivel de riesgo de trabajo infantil



Gráficas

- Gráfica 1.** Comparativo de los ingresos promedio de los hogares con niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil con y sin considerar su ingreso laboral, por cuartil de ingreso del hogar, Villa Victoria, 2015
- Gráfica 2.** Participación del trabajo infantil y no asistencia escolar por nivel de riqueza del hogar, Villa Victoria, 2015
- Gráfica 3.** Asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes de (5 a 17 años), Villa Victoria, 2015
- Gráfica 4.** Niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil según actividad económica, Villa Victoria, 2015
- Gráfica 5.** Número de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil según lugar de trabajo, Villa Victoria, 2015



Mapas

- Mapas 1.** Cobertura de la infraestructura educativa en el nivel primaria, secundaria y nivel medio superior por localidad, Villa Victoria, 2019
- Mapas 2.** Proporción de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil (12-17 años)
- Mapas 3.** Niveles de riesgo por localidad, Villa Victoria Estado de México



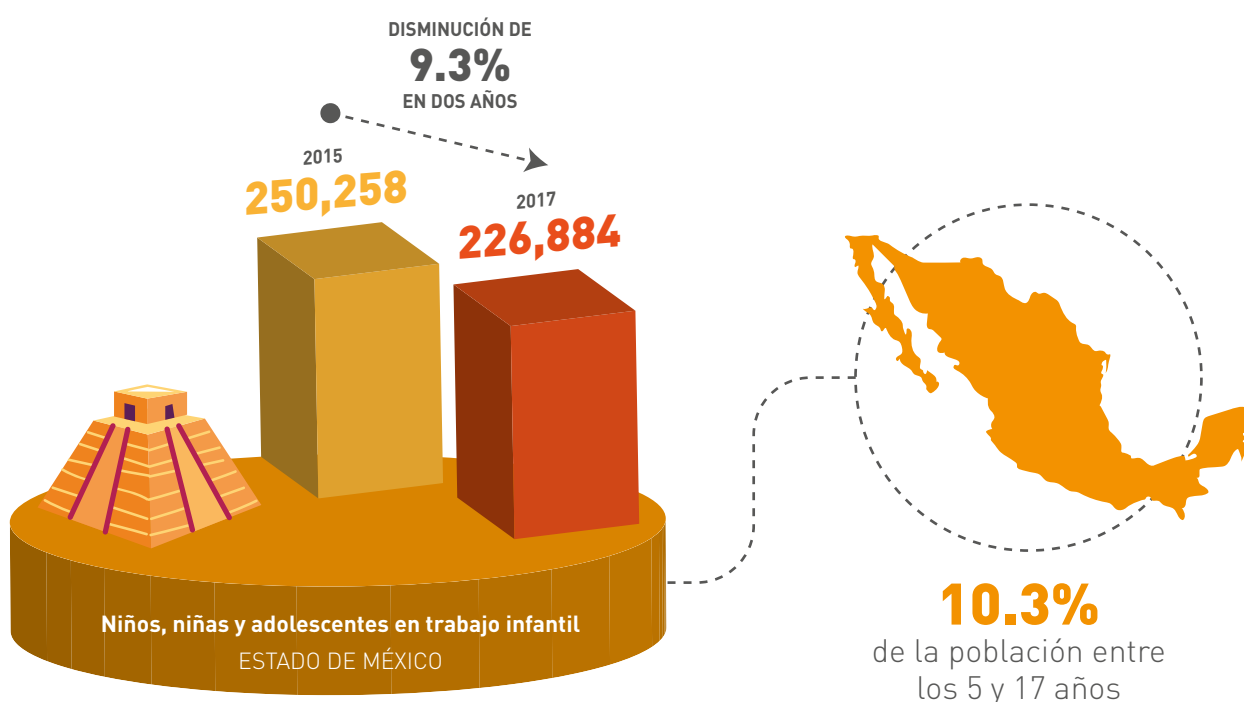
Siglas

AGEB	Área geoestadística básica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CITI	Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LFT	Ley Federal del Trabajo
MIRTI	Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil
MTI	Modulo de Trabajo Infantil
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PEA	Población económicamente activa
PIB	Producto Interno Bruto
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
TEC	Transferencias en efectivo condicionadas
TENC	Transferencias en efectivo no condicionadas

Introducción

En México, entre 2015 y 2017 el número de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil disminuyó en 148,215 (INEGI, 2015a; 2017a). Si bien este avance es importante, al final de ese periodo, alrededor de 2 millones aún se encontraban en esta situación, y de estos, el 61.3%, en condición de trabajo peligroso (MTI, 2017). En el mismo período, también se redujo el trabajo infantil en el Estado de México¹ –entidad del país donde se ubica el municipio de Villa Victoria– al pasar de 250,258 a 226,884 niños, niñas y adolescentes; lo que representó una disminución del 9.3% en dos años.

Debido a las características de la información que generan las instituciones estadísticas del país, no es posible identificar la cantidad de población en trabajo infantil a escala municipal; sin embargo, a partir de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se puede saber si las personas adolescentes de 12 a 17 años se encuentran trabajando. Así, se estimó que 1,503 adolescentes trabajan en el municipio de Villa Victoria; es decir, el 10.3% de la población de 12 a 17 años.



De acuerdo con el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) –que permite identificar los territorios con mayor probabilidad de trabajo infantil a partir de la información estadística existente a escala subnacional² (OIT-CEPAL, 2018b)– Villa Victoria es uno de ocho municipios del Estado de México con un riesgo alto de trabajo infantil. Esta realidad exige buscar nuevas formas de intervención y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno y otros organismos empresariales, sociales e internacionales.

El trabajo infantil, en el mundo y en México, es un fenómeno que debe prevenirse y erradicarse por las consecuencias perniciosas que tiene tanto para niños, niñas y adolescentes como para la sociedad; así lo ha manifestado las Naciones Unidas en la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): “... asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”³.

1 El Estado de México contribuye con el 11% del trabajo infantil en el país, 226,884 niños, niñas y adolescentes.
 2 Además, posibilita estimar el peso de diversos indicadores de riesgo en los territorios, con el fin de definir qué acciones multisectoriales son más relevantes en ellos para interrumpir la trayectoria del trabajo infantil (OIT-CEPAL, 2018b).
 3 Ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

No dejar a nadie atrás en el logro de esos ODS exige buscar formas innovadoras de cooperar entre los países y actores subnacionales, poniendo en valor el conocimiento, la experiencia y la capacidad acumulada. En esa línea, treinta países de la región, con la participación de organizaciones de empleadores y de trabajadores, crearon en 2014 la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (Iniciativa Regional), una plataforma que busca acompañar a la primera generación libre de trabajo infantil para el año 2025.

La Iniciativa Regional propone un Marco Acelerador de Políticas que incluye estrategias de refuerzo a los sistemas de protección social y educación centrados en la prevención y erradicación del trabajo infantil, articulando la acción con los diferentes actores internacionales, nacionales y subnacionales. Dicho marco se basa en dos ejes de intervención:

1 La protección, para retirar a niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil y el restablecimiento de sus derechos.

2 La prevención, mediante acciones destinadas a identificar e intervenir oportunamente, para interrumpir la trayectoria de trabajo infantil.

Como parte del segundo eje, el MIRTI en su Fase II busca generar una respuesta local para acelerar la reducción del trabajo infantil y adolescente en los territorios, tomando en cuenta sus características específicas y la oferta institucional. El municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (México) fue el primer municipio del país y de América Latina y el Caribe en implementar la Fase II del MIRTI; y el municipio de Villa Victoria, el segundo.

Basado en el segundo eje de intervención, el objetivo del presente estudio es proporcionar evidencia empírica que permita identificar los principales factores locales de riesgo para determinar áreas prioritarias del municipio en las que se diseñen y establezcan intervenciones locales que aceleren la prevención y eliminación del trabajo infantil.

El estudio hace uso de dos fuentes de información: el INEGI –para registros administrativos de los diferentes niveles de gobierno– e información generada particularmente para esta publicación por el ayuntamiento de Villa Victoria, a partir de un censo de información que levantó a principios del año 2020. El enfoque del estudio es cuantitativo, utilizando técnicas descriptivas y de inferencia como, por ejemplo, las geoespaciales.

El presente documento consta de nueve apartados: el primero analiza el contexto económico y social del municipio; en el segundo se define, desde un punto de vista normativo, el concepto de trabajo infantil; el tercero hace un análisis sobre lo que impulsa a niños, niñas y adolescentes a trabajar; el cuarto describe cuáles son los factores teóricos que afectan la probabilidad de trabajo infantil; en el quinto se revisan factores adicionales que generan vulnerabilidad al trabajo infantil –como la inasistencia a la escuela y las tareas domésticas–; en el sexto se analiza de manera empírica cuáles son las principales actividades económicas que desempeñan y en qué condiciones las realizan; el séptimo muestra el análisis del modelo logístico para determinar los factores que tienen un mayor peso en la probabilidad de trabajo infantil en el municipio; en el octavo se examinan los principales instrumentos de política pública en los tres niveles de gobierno que inciden en su reducción y eliminación; y en el noveno se realiza una caracterización e identificación de microterritorios en riesgo de trabajo infantil. El documento concluye con recomendaciones para incidir en la reducción del trabajo infantil, atendiendo a las condiciones y características encontradas en el estudio.

El municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, fue el primer municipio en el país y en toda América Latina y el Caribe en implementar la Fase II del MIRTI, y el municipio de Villa Victoria el segundo.

1

Contexto del municipio de Villa Victoria

Villa Victoria 425.6 km²

Es uno de los 125 municipios del Estado de México



Números de localidades:
126

(INEGI, 2015)



Habitantes:
104,612



Niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años:
32,479 (31%)



Población de 3 a más años que habla lengua indígena:
5.5%

(INEGI, 2010a)



Población que vive en localidades rurales:
86%



Etnia predominante:
Mazahua (zona norte)

Villa Victoria es uno de los 125 municipios del Estado de México y cuenta con 126 localidades en una extensión territorial de 425.6 km². El municipio contiene a 104,612 habitantes, de los cuales 32,479 (31%) son niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años (INEGI, 2015). Asimismo, el 5.5% de la población de 3 a más años habla lengua indígena y el 86% vive en localidades rurales (INEGI, 2010a), predominando la presencia de la etnia mazahua en la zona norte.

Si bien Villa Victoria presenta características rurales en buena parte de su territorio, la mitad de la población (48.7%) trabaja principalmente en el sector secundario. Este fenómeno se debe a su cercanía con el municipio de Toluca –capital del Estado y uno de sus principales centros industriales–, que provoca que la población económicamente activa (PEA) se desplace a trabajar a este importante centro industrial^{4,5}. En el sector servicios se encuentra el 27.5% de la población ocupada; en la agricultura ganadería y pesca, el 15.1%; y en el comercio, el 7.7% (INEGI, 2015).

El sector económico con mayor valor agregado bruto es el de servicios, que aporta 44.8% del total. Por su parte, la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento forestal contribuyen con el 27.9% y el sector industrial aporta el 27.4% (Gobierno del Estado de México, 2018).

El 63.9% de la superficie del municipio se utiliza para actividades agrícolas y, en menor medida, la ganadería y lo forestal. El aprovechamiento de la agricultura, casi en su totalidad, es individual (INEGI, 2016) y los principales productos agrícolas que se producen son avena forrajera, maíz grano, papa y zanahoria (SADER, 2018).

El 72% de la población del municipio vive en situación de pobreza y un 22% lo hace en condiciones de pobreza extrema. De cada 100 personas, 36 tienen rezagos educativos y 67 tienen carencias en servicios básicos (Coneval, 2015).

Es en este contexto que se busca que la Fase II del MIRTl sea implementada en el municipio como un marco acelerador de políticas públicas, incluyendo estrategias de refuerzo a la prevención y erradicación del trabajo infantil.

4 El municipio de Toluca aporta el 10.5% del PIB del Estado de México y el municipio de Villa Victoria el 0.08% (Gobierno del Estado de México, 2018).

5 El 14.9% de la población ocupada de Villa Victoria trabaja en el municipio de Toluca y solo el 46.9% de los ocupados lo hace en Villa Victoria (INEGI, 2015).

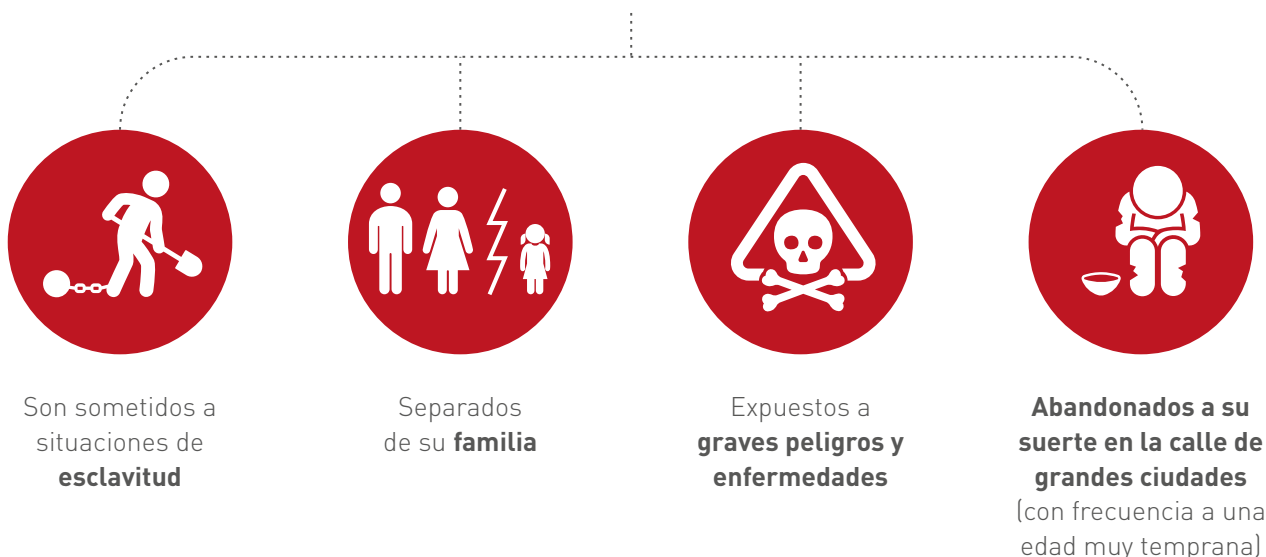
2

Definición de trabajo infantil

La OIT (s.f.a) define al trabajo infantil como

“una actividad económica realizada por niñas, niños o adolescentes, cualquiera que sea su condición –asalariada, independiente, familiar no remunerada y otras–, que les priva de su infancia, impide o limita su desarrollo y sus capacidades y violenta su dignidad”; además de comprometer su futuro y perpetuar el círculo de pobreza⁶.

En las peores formas de trabajo infantil:



(OIT, s.f.b).

Para poder estimar la magnitud del trabajo infantil, se debe entender los parámetros normativos que determinan este fenómeno. La OIT considera dos criterios:

1 La edad mínima de admisión al empleo (Convenio OIT núm. 138).

2 Las denominadas peores formas de trabajo infantil (Convenio OIT núm. 182).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos⁷ especifica la edad mínima legal para trabajar, que en 2014 pasó de 14 a 15 años. Asimismo, se debe considerar que, de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño, niño o niña es toda persona menor de 18 años (Naciones Unidas, 1990). Sobre una de las peores formas de trabajo infantil –el trabajo infantil peligroso– la Ley Federal del Trabajo⁸ definió las actividades y ocupaciones peligrosas para regular el trabajo infantil.

⁶ “No todas las tareas realizadas por niños, niñas y adolescentes deben clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar. Por lo general, la participación de los niños o los adolescentes en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva. Entre otras actividades, cabe citar la ayuda que prestan a sus padres en el hogar, la colaboración en un negocio familiar o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo. Este tipo de actividades son provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan calificaciones y experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta” (OIT, s.f.b).

⁷ Artículo 123, fracciones II, III y XI

⁸ Artículo 174, 175 y 176

A partir de estos elementos normativos, el INEGI operacionalizó el concepto de trabajo infantil para su medición, definiéndolo como “el conjunto de actividades económicas realizadas por niños, niñas y adolescentes que no están permitidas y que pone en riesgo su salud, afectan su desarrollo, o bien, se llevan a cabo por abajo de la edad mínima permitida para trabajar” (INEGI, 2018). Por lo tanto, este concepto lo comprenden dos grupos: por un lado, la población ocupada entre los 5 y 14 años que se encuentra –sin importar la ocupación o sus características– en condición de trabajo infantil debido al criterio de edad mínima al trabajo; y por el otro, la población entre los 15 y 17 años, según su exposición al riesgo, la jornada de trabajo y el tipo de la ocupación⁹. Asimismo, desde el año 2015 en el Módulo de Trabajo Infantil (MTI), el INEGI indaga sobre los quehaceres domésticos¹⁰ en condiciones no adecuadas que realizan los niños de 5 a 17 años, que “... afectan la salud o integridad física de quienes las realizan; es decir, se llevan a cabo en condiciones peligrosas o en horarios prolongados” como una medición adicional que amplía la condición de trabajo infantil a actividades no económicas (INEGI, 2017b).

A partir de estos elementos normativos, el INEGI operacionalizó el concepto de trabajo infantil para su medición, definiéndolo como “el conjunto de actividades económicas realizadas por niños, niñas y adolescentes que no están permitidas y que pone en riesgo su salud, afectan su desarrollo, o bien, se llevan a cabo por abajo de la edad mínima permitida para trabajar”.

9 Artículo 175 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) menciona que queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de dieciocho años:

I. En establecimientos no industriales después de las diez de la noche; II. En expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato, cantinas o tabernas y centros de vicio; III. En trabajos susceptibles de afectar su moralidad o buenas costumbres; y IV. En labores peligrosas o insalubres que, por la naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas o biológicas del medio en que se presta, o por la composición de la materia prima que se utiliza, son capaces de actuar sobre la vida, el desarrollo y la salud física y mental de los menores, en términos de lo previsto en el artículo 176 de la LFT.

El Artículo 176 de la LFT considera, como labores peligrosas o insalubres, las que impliquen:

I. *Exposición a:* 1. Ruido, vibraciones, radiaciones ionizantes y no ionizantes infrarrojas o ultravioletas, condiciones térmicas elevadas o abatidas o presiones ambientales anormales. 2. Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral. 3. Residuos peligrosos, agentes biológicos o enfermedades infectocontagiosas. 4. Fauna peligrosa o flora nociva.

II. *Labores:* 1. Nocturnas industriales o el trabajo después de las veintidós horas. 2. De rescate, salvamento y brigadas contra siniestros. 3. En altura o espacios confinados. 4. En las cuales se operen equipos y procesos críticos donde se manejen sustancias químicas peligrosas que puedan ocasionar accidentes mayores. 5. De soldadura y corte. 6. En condiciones climáticas extremas en campo abierto, que los expongan a deshidratación, golpe de calor, hipotermia o congelación. 7. En vialidades con amplio volumen de tránsito vehicular (vías primarias). 8. Agrícolas, forestales, de aserrado, silvícolas, de caza y pesca. 9. Productivas de las industrias gasera, del cemento, minera, del hierro y el acero, petrolera y nuclear. 10. Productivas de las industrias ladrillera, vidriera, cerámica y cerera. 11. Productivas de la industria tabacalera. 12. Relacionadas con la generación, transmisión y distribución de electricidad y el mantenimiento de instalaciones eléctricas. 13. En obras de construcción. 14. Que tengan responsabilidad directa sobre el cuidado de personas o la custodia de bienes y valores. 15. Con alto grado de dificultad; en apremio de tiempo; que demandan alta responsabilidad, o que requieren de concentración y atención sostenidas. 16. Relativas a la operación, revisión, mantenimiento y pruebas de recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas. 17. En buques. 18. En minas. 19. Submarinas y subterráneas. 20. Trabajos ambulantes, salvo autorización especial de la Inspección de Trabajo.

III. Esfuerzo físico moderado y pesado; cargas superiores a los siete kilogramos; posturas forzadas, o con movimientos repetitivos por períodos prolongados, que alteren su sistema musculoesquelético.

IV. Manejo, transporte, almacenamiento o despacho de sustancias químicas peligrosas. V. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria, equipo o herramientas mecánicas, eléctricas, neumáticas o motorizadas, que puedan generar amputaciones, fracturas o lesiones graves. VI. Manejo de vehículos motorizados, incluido su mantenimiento mecánico y eléctrico. VII. Uso de herramientas manuales punzo cortantes. Las actividades previstas en este artículo, para los menores de dieciocho años y mayores de dieciséis años de edad, se sujetarán a los términos y condiciones consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

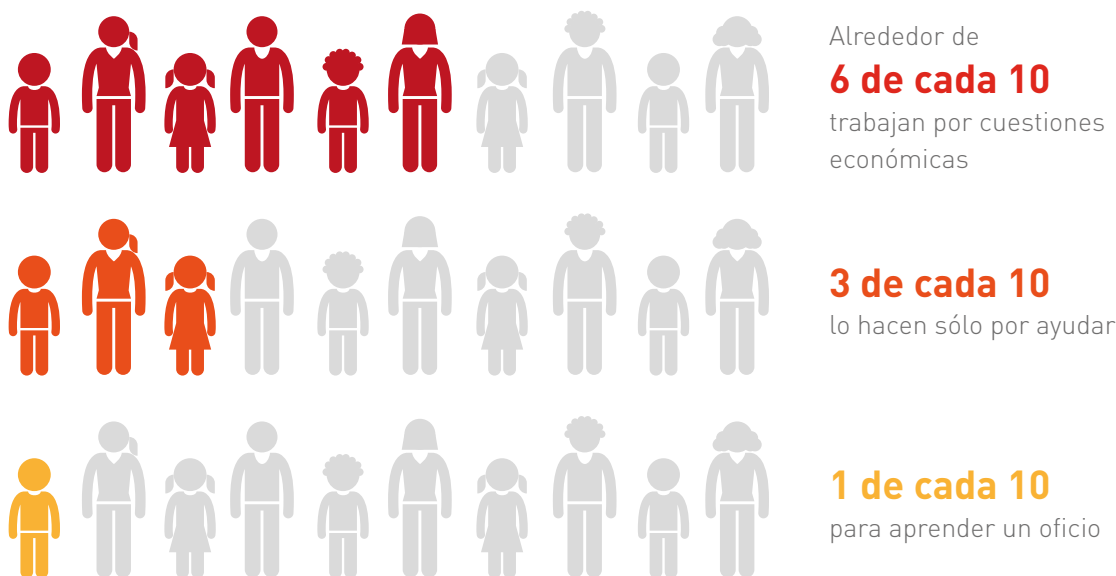
10 El término “quehaceres domésticos” no significa lo mismo que trabajo doméstico remunerado.

3

¿Qué impulsa a los niños, niñas y adolescentes a trabajar?

En el estado de México, en 2017, el 28.4% de niños, niñas y adolescentes menciona que trabaja para aportar recursos o mano de obra al hogar; el 21.8%, para pagar su escuela o sus propios gastos; el 29.7%, por gusto o solo por ayudar, y el 10.9%, para pagar deudas (INEGI, 2017).

Esto permite determinar lo siguiente:



Respecto a las consecuencias que se tendrían para el hogar si niños, niñas y adolescentes dejaran de trabajar, el 29.8% menciona que el jefe o la jefa del hogar tendría que destinar un ingreso para los gastos de la persona menor de edad; el 27.5%, que tendría que contratarse a alguien para que lo supliera en el trabajo familiar y que el ingreso del hogar se vería afectado; y el 31.4%, que no habrá ninguna consecuencia (INEGI, 2017).

Como se observa, el nivel de vida del hogar sería el elemento más relevante. Esto concuerda con las conclusiones de diversos trabajos: la pobreza de los hogares obliga a madres y padres a enviar a sus hijos e hijas a trabajar por razones de supervivencia y para mantener un cierto nivel de consumo y bienestar (Kondylis y Manacorda, 2010; Basu y Hoang, 2009; Udry, 2003; Edmond, 2003), lo que repercute en tiempo dedicado actividades escolares, de recreación y descanso.

Para Udry (2003) las decisiones sobre el trabajo infantil y la escolarización pueden ser analizadas como un problema de agencia, ya que los intereses de la persona jefa de hogar no están alineados a los intereses de sus hijos e hijas, que tienen poco margen de negociación dentro de los hogares para decidir acerca de sus

beneficios actuales y futuros –particularmente, las niñas–. Esto ocurre principalmente en los hogares pobres: aun cuando madres y padres tengan un interés de aumentar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, éstos deciden sobre la asignación de tiempo entre el trabajo y la educación (Roseti, 2018). Dicha decisión se toma de manera subjetiva ponderando los costos y beneficios del trabajo; de esta manera, el hogar en condiciones de pobreza asignará todo el tiempo posible a la escolaridad solo si la persona jefa de hogar considera que el beneficio marginal de la escolaridad actual y futura es mayor al beneficio marginal de que no asista a la escuela (Zheng, 2006). Sin embargo, la decisión no es solo

El nivel de vida del hogar sería el elemento más relevante en la asignación del tiempo relacionado con el trabajo de las personas menores de edad.

que los padres de familia envíen a sus hijos e hijas a la escuela: aún con altos rendimientos que tuviera la educación, en algunas áreas de menor desarrollo la educación no está disponible en términos de acceso, asequibilidad y calidad (Cavalcanti, Tiago V. de V, 2003).

Para Zheng (2006), la legislación sobre el trabajo infantil y la educación obligatoria ha sido la más importante medida para la prevención y erradicación de esta realidad; sin embargo, por sí sola es insuficiente para lograr esta meta (OIT, 2018). Si bien el objetivo de la normativa es controlar el trabajo infantil en los países en desarrollo mediante la restricción de la oferta, esto puede convertirse en un factor negativo para niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, Basu y Tzannatos (2003) señalan que los esfuerzos del Gobierno de Nepal para controlar el trabajo infantil en la industria de las alfombras han llevado a niños, niñas y adolescentes a salir de este sector; sin embargo, habiendo perdido sus empleos, se vieron en situaciones de explotación sexual comercial (Zheng, 2006). Por ello, además de la legislación, se deben mejorar las oportunidades y la calidad de los trabajos de los jefes y las jefas de hogar, las condiciones materiales de los hogares y el acceso a la educación.

La decisión no es solo que los padres de familia envíen a sus hijos e hijas a la escuela: aún con altos rendimientos que tuviera la educación, en algunas áreas de menor desarrollo la educación no está disponible en términos de acceso, asequibilidad y calidad.



4

**¿Qué puede mantener
a niños, niñas y
adolescentes lejos del
trabajo infantil?**

En el siguiente apartado se presentan datos descriptivos de los factores relacionados con el trabajo infantil en el municipio de Villa Victoria, divididos en tres niveles: factores individuales, factores familiares y del hogar, y factores del contexto. La información proviene principalmente de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, por lo que se hace referencia la población de 12 a 17 años que está trabajando.

4.1. Fuentes individuales

El sexo desempeña un papel importante en las decisiones referentes al trabajo infantil. La participación de los niños en el trabajo es un poco más de doble que la de las niñas ya que, del total de los niños que trabajan en el rango etario referido, el 31.5% son niñas. No obstante, “si bien el riesgo de ser trabajador infantil es mayor para los niños, debe considerarse que las niñas y adolescentes están más expuestas a trabajar en condiciones ocultas o que no son consideradas social y culturalmente como trabajo; por ejemplo, los quehaceres domésticos” (OIT, s.f.a).

La edad también tiene una relación directa con el trabajo infantil: 13.8% de la población en esta situación tiene de 12 a 14 años, pero a partir de los 15 años, la proporción incrementa anualmente de modo considerable, presentando la mayor concentración a los 17 años (es decir, 38.7% del total en trabajo infantil). Esta relación se puede deber a que la productividad de las infancias y adolescencias aumenta a medida que van cumpliendo años y por tal motivo, también aumenta el costo de oportunidad de mantenerlos en la escuela (UCW, 2012).

Si bien el municipio no tiene una presencia importante de población indígena, se observa una pequeña diferencia de 1.6 puntos porcentuales entre la población trabajadora infantil en función de si hablan o no una lengua indígena. Por lo tanto, si bien la diferencia no es tan acusada, aquellas y aquellos que hablan una lengua indígena tienen más riesgo de trabajo infantil en Villa Victoria.

La escolaridad es otro factor relevante: el 43.6% de trabajadoras y trabajadores infantiles ha cumplido el grado escolar de primaria o un menor nivel; el 54.3%, el de secundaria; y son muy pocos quienes tienen un nivel académico superior a la secundaria. Sin embargo, la proporción de este último nivel escolar podría ser mayor debido a que el trabajo infantil se concentra entre los 15 y 17 años, como se mostró anteriormente. Esto indica que el nivel de escolaridad y la permanencia escolar es un factor relevante para reducir el trabajo infantil.

“Si bien el riesgo de ser trabajador infantil es mayor para los niños, debe considerarse que las niñas y adolescentes están más expuestas a trabajar en condiciones ocultas o que no son consideradas social y culturalmente como trabajo; por ejemplo, los quehaceres domésticos” (OIT, s.f.a).



La maternidad y paternidad¹¹ temprana también tienen un impacto sobre las trayectorias educativas y laborales de las y los adolescentes, afectando la asistencia escolar y los años de educación. Estos factores están asociados con el abandono escolar y la incorporación de manera prematura al mercado de trabajo (Villalobos-Hernández et al., 2015). Así, por ejemplo, de las adolescentes que tienen hijas/os, el 15.2% trabaja; a diferencia del 9.8% de las adolescentes que no son madres. Respecto a la asistencia escolar, las diferencias son más marcadas: el 50.1% de las adolescentes con hijas/os y el 35.6% de las adolescentes sin hijas/os no asiste a la escuela.

4.2. Factores familiares y del hogar

Uno de los factores familiares habitualmente más vinculados con el trabajo infantil son los ingresos y riqueza del hogar; es decir, su condición de pobreza y nivel de vida que tiene la familia para satisfacer sus necesidades básicas. Como se expuso previamente, cuando los recursos no son suficientes para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar, la persona jefa de hogar valorará el consumo de ese momento versus el consumo futuro de sus hijas e hijos, decidiendo entre la escuela y el trabajo: dos actividades que compiten entre sí por el tiempo de niños, niñas y adolescentes. Cuanto más tiempo pasan en la escuela, disponen de menos tiempo para realizar alguna actividad económica dentro o fuera del hogar, y viceversa. Por lo tanto, la asignación del tiempo depende de los beneficios relacionados con estas dos actividades (Zheng, 2006).

El ingreso promedio de los hogares de Villa Victoria es de \$7,877 pesos mensuales: un 12% inferior al ingreso promedio de los hogares donde hay trabajo infantil¹². Las infancias y adolescencias trabajadoras aportan el 31% del ingreso total del hogar; es decir, alrededor de \$2,780 pesos mensuales. Las proporciones y montos son diferentes según el cuartil de ingreso del hogar. Por ejemplo, en el cuartil de los hogares con menores ingresos, el aporte del trabajo infantil a la economía del hogar representa 53.5% del total. Así, con el aporte del trabajo de las personas menores de edad, el ingreso mensual del hogar pasa de \$1,380 pesos hasta casi \$3,000 pesos mensuales (véase la Gráfica 1). De ahí la importancia que tiene para la familia el trabajo infantil. Esto permite tener un parámetro para diseñar instrumentos de política que busquen compensar el costo de oportunidad de asistir a la escuela.



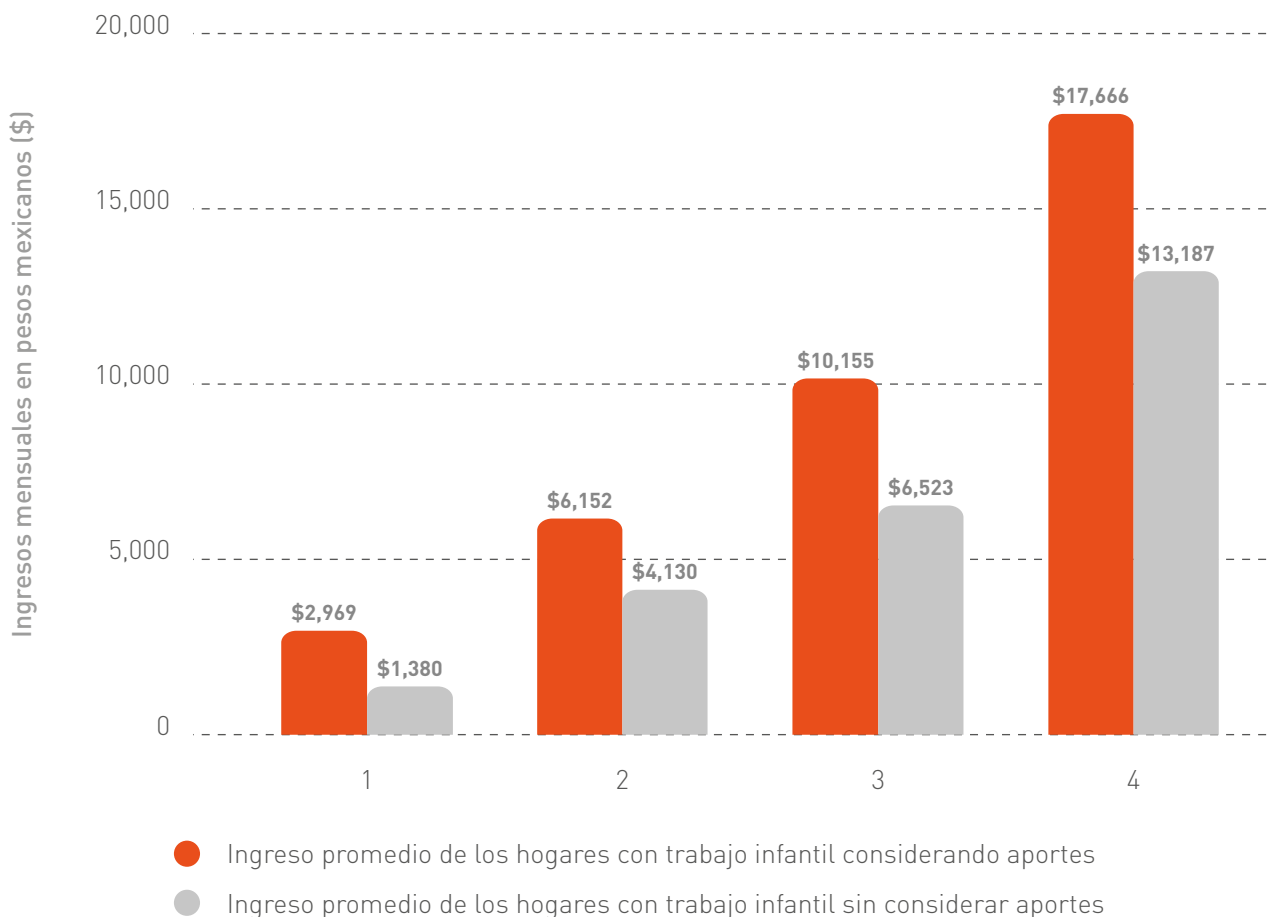
Las infancias y adolescencias trabajadoras aportan el 31% del ingreso total del hogar; es decir, alrededor de \$2,780 pesos mensuales.

11 La Encuesta Intercensal 2015 del INEGI no pregunta a los hombres si tiene o no hijos; es una pregunta exclusiva para las adolescentes de 12 y más años.

12 Ingresos mensuales por trabajo en el hogar. Dato de la Encuesta Intercensal del año 2015

Gráfica 1

Comparativo de los ingresos promedio de los hogares con niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil con y sin considerar su ingreso laboral, por cuartil de ingreso del hogar, Villa Victoria, 2015



Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

En este estudio, la aproximación a la riqueza de los hogares se realiza de dos maneras. En primer lugar, por medio de los activos productivos que posee el hogar. Tomando como primer factor si el hogar posee tierra para alguna actividad productiva agrícola o pecuaria (véase la Tabla 1), se encuentra es que el 38.3% de la población adolescente de entre 12 y 17 años de Villa Victoria vive en hogares con tierra productiva. De ellos, el 18.5% se encuentra en trabajo infantil; es decir, hay 9.5 puntos porcentuales por encima de la población que vive en hogares sin este tipo de activos (pues el 9% se encuentra en trabajo infantil). De igual forma, las diferencias según el género son marcadas: el 25.3% de ellos y el 11.5% de ellas trabajan, cuando pertenecen a hogares con tierra. En la asistencia escolar no se observan diferencias considerables entre los hogares con y sin tierra; únicamente, se puede anotar que las adolescentes mujeres de hogares con tierra productiva tienen mayor probabilidad de asistir a la escuela que las que son de hogares sin tierra. Esto se invierte en los adolescentes hombres, lo que se explica por el producto marginal del valor que genera un hombre con respecto a una mujer derivado de la división sexual del trabajo, las diferencias salariales y de los trabajos físicos que se desempeñan.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2014, pág. 59) señala que “donde hay activos económicos de negocios familiares agrícolas o ganaderos es más frecuente que niños, niñas y adolescentes trabajen, lo que se puede deber a que se utilizan como sustitutos de la fuerza de trabajo para reducir los costos de contratar a terceros, o bien porque hay escasez de mano de obra durante las temporadas agrícolas de mayor actividad”.

Las familias pobres pero que poseen activos para administrar una explotación agrícola son más propensas a fomentar el trabajo infantil que las familias sin esos recursos. Esto se refuerza en mercados imperfectos de trabajo, ya que los propietarios de tierras que no pueden contratar mano de obra productiva tienen un incentivo para emplear a sus hijos e hijas. Si estos incentivos son lo suficientemente grandes, pueden eliminar el efecto de la riqueza de los hogares y pueden aparecer relaciones paradójicas en los datos analizados; es decir, que niños, niñas y adolescentes que pertenecen a hogares con mayores activos productivos puedan tener mayores probabilidades de estar en trabajo infantil que quienes pertenecen a hogares sin estos recursos (Bhalotra & Heady, 2003).

Las familias pobres, pero que poseen activos para administrar una explotación agrícola, son más propensas a fomentar el trabajo infantil que las familias sin esos recursos. Esto se refuerza en mercados imperfectos de trabajo, ya que los propietarios de tierras que no pueden contratar mano de obra productiva tienen un incentivo para emplear a sus hijos/as.

Tabla 1

Participación en trabajo infantil y asistencia escolar de la población adolescente de 12 a 17 años de edad según activos productivos en el hogar (en porcentaje), Villa Victoria, 2015

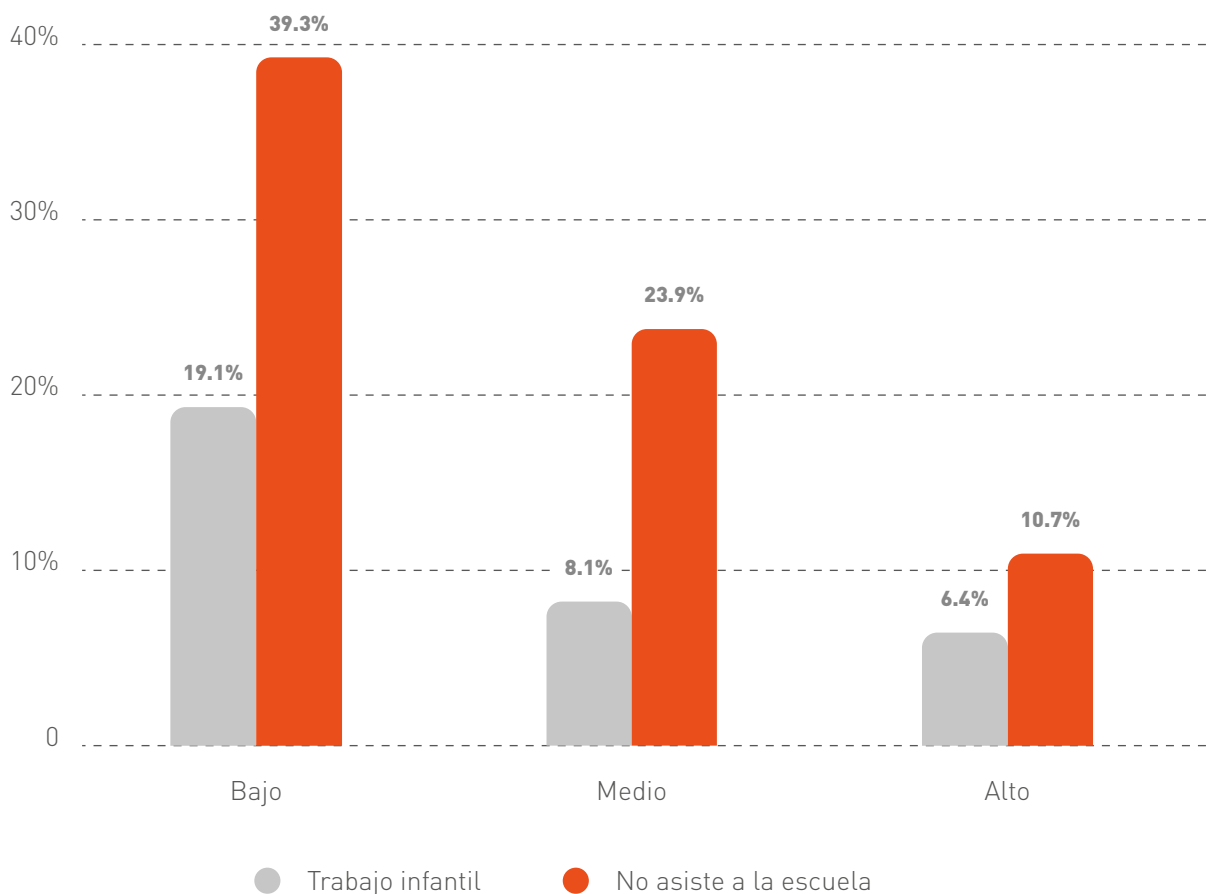
Factor		Trabaja			Asiste a la escuela		
Activo	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
Tierra propia productiva (sí)	38.3	25.3	11.5	18.5	65.1	65.6	65.3
Tierra propia productiva (no)	61.7	12	5.4	9	67.9	61.5	64.8

Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

En segundo lugar, este estudio se aproxima a la riqueza del hogar por medio de un índice que mida el número de bienes duraderos que posee dicho hogar¹³. Lo que se observa en la Gráfica 2 es que, a mayor nivel de riqueza del hogar¹⁴, más importante es la reducción del trabajo infantil y la no asistencia escolar. Así, por ejemplo, los hogares con un nivel bajo de riqueza tienen una proporción de trabajo infantil 11 puntos porcentuales superior a los hogares con riqueza media y casi 13 puntos porcentuales superior a los hogares con una riqueza alta. Esto indica que la paradoja de la riqueza observada con el activo tierra productiva, no se presenta con el indicador de bienes duraderos, probablemente, porque estos bienes se van adquiriendo con ingreso sostenido que reflejaría una mayor estabilidad en la economía del hogar. Con el factor de la escolaridad sucede algo similar: la no asistencia escolar se va reduciendo conforme un hogar tiene mayor riqueza, con una diferencia marcada entre los hogares con bajo nivel de riqueza y los de nivel medio y alto.

Gráfica 2

Participación en trabajo infantil y no asistencia escolar de la población adolescente de 12-17 años de edad por nivel de riqueza del hogar (en porcentaje), Villa Victoria, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

13 Los bienes duraderos que se incluyeron son: refrigerador, lavadora, auto propio, televisor de pantalla de plasma, computadora, internet, servicio de TV de paga, tinaco, regadera y boiler, por lo que el máximo número de bienes que podría tener un hogar son 10 y el mínimo 0. El índice tiene el mismo peso para cada bien duradero.

14 Se clasificó en nivel bajo de riqueza a los hogares con 0 a 2 bienes; riqueza media a los hogares, con 3 a 6 bienes; y riqueza alta a los hogares, con 7 a 10 bienes.

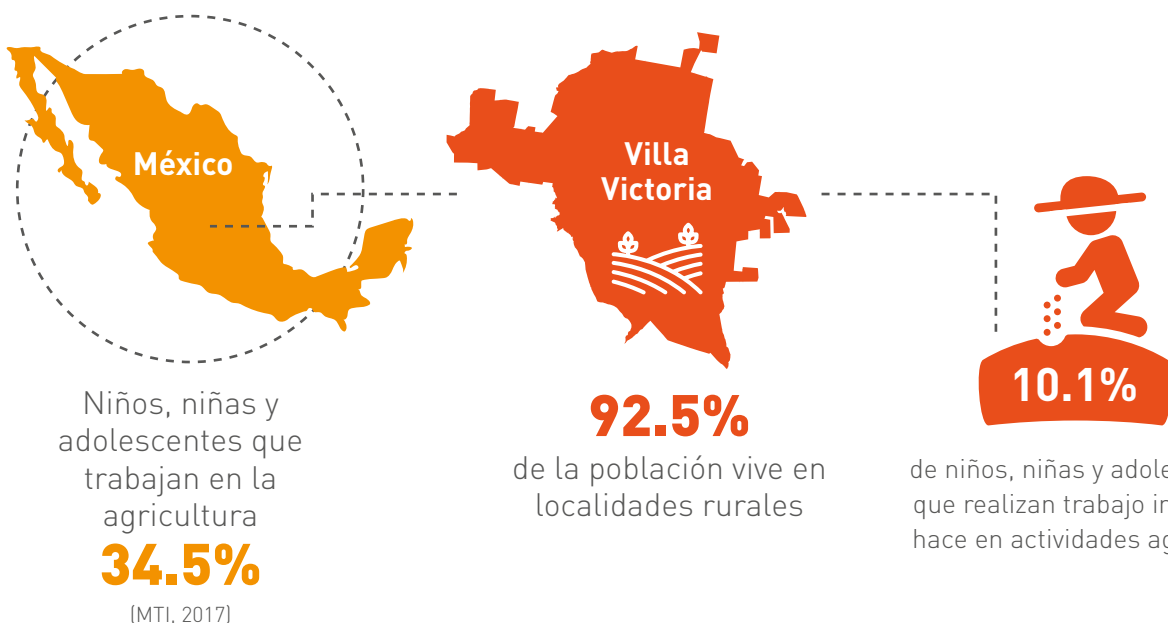
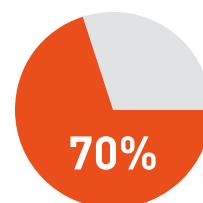
4.3. Factores de contexto

El lugar de residencia y el contexto económico son factores relevantes que explican el trabajo infantil. Aunque cada vez hay una mayor diversidad de actividades económicas, generalmente en las zonas rurales la principal actividad es la agricultura (incluidos el cultivo, la pesca, la acuicultura, la silvicultura y la ganadería), la cual concentra cerca del 70% de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil en el mundo (OIT, 2020). La mayor parte de esta población trabajadora está constituida por miembros de la familia que no reciben ninguna remuneración.

En México, la proporción de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la agricultura es menor (34.5%) pero sigue siendo la principal actividad en que se concentra el trabajo infantil (MTI, 2017). En Villa Victoria, el 92.5% de la población vive en localidades rurales pero sólo el 10.1% de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil lo

hace en actividades agrícolas. Esto se debe a que la principal actividad económica del municipio es el sector secundario y de servicios y a que, además, podría existir una subestimación del trabajo infantil en la agricultura y en las zonas rurales debido a la complejidad que representa obtener información de estos lugares. “Los datos disponibles sobre el trabajo infantil en la agricultura, las labores peligrosas realizadas y los riesgos asociados son limitados. Esto hace que el trabajo infantil en la agricultura sea aún más invisible, difícil de probar y de abordar por parte de los que diseñan políticas públicas” (FAO, 2010).

Generalmente en las zonas rurales la principal actividad es la agricultura, la cual concentra cerca del 70% de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil en el mundo.



El trabajo infantil se concentra de manera importante en las zonas rurales: de los 1,503 casos que el INEGI reporta, 1,367 (91%) viven en las localidades rurales del municipio. No obstante, el nivel de riesgo es ligeramente superior en las localidades urbanas: 13 de cada 100 adolescentes de 12 a 17 años en zonas urbanas está en riesgo de trabajo infantil, en comparación con 10 de cada 100 en las zonas rurales (INEGI, 2015).



Al mismo tiempo, la volatilidad económica y la frecuencia de los desastres derivados del cambio climático o de eventos naturales extremos que provocan extraordinarios ajustes en los precios de los combustibles y los alimentos (OIT, 2013), la alta incidencia de la pobreza y un bajo crecimiento económico del municipio, determinan en gran parte si niños, niñas y adolescentes trabajan o no y las condiciones en las que lo hacen¹⁵.

15 Según datos del Gobierno del estado de México (2018), el Producto Interno Bruto del municipio creció tan solo un 1.4% anual entre 2007 y 2017.

5

**Población en riesgo
de caer en trabajo
infantil
(quehaceres domésticos
y asistencia escolar)**

En este apartado se analiza el caso de la población adolescente de entre 12 y 17 años que realiza tareas domésticas por más de 14 horas a la semana y no asiste a la escuela¹⁶. Para la OIT (OIT, 2013b, pág. 10), “los niños y las niñas que realizaran quehaceres domésticos y actividades laborales tienen menos probabilidad de asistir a la escuela, en comparación con otros niños, niñas y adolescentes. Además, a mayores niveles de participación semanal en las tareas domésticas, se observaba una disminución en la asistencia escolar”. Las tareas domésticas pueden convertirse en trabajo no remunerado que se realiza en el hogar en condiciones de explotación y durante extensas jornadas de trabajo y son actividades poco visibles y valoradas, consideradas como colaboración que la persona menor de edad debe realizar en el hogar (OIT, s.f.a), interrumpiendo su desarrollo personal. Esto impedirá que en un futuro accedan a trabajos de mayor productividad y mejores salarios.

5.1. Quehaceres domésticos que realiza la población adolescente de 12 a 17 años

Esta sección analiza a la población adolescente entre los 12 y 17 años que realiza tareas domésticas –además de otras actividades– sin remuneración por más de 14 horas a la semana, y que no se encuentra en ninguna actividad económica¹⁷. En el municipio, 1,368 niños, niñas y adolescentes se encuentran esta condición de vulnerabilidad, siendo las niñas el 88.8%, a quienes se les asigna tareas domésticas de forma desproporcionada en sus propios hogares por “considerarse, erróneamente, el quehacer del hogar como su rol natural” (OIT, 2013). Al igual que las en las cifras de trabajo infantil, hay una concentración importante de quienes realizan estas actividades entre los 16 y 17 años. Conforme la edad avanza, el riesgo de estar en esta condición de vulnerabilidad va incrementando.

La Tabla 2 muestra la relación entre los indicadores de riqueza e ingresos del hogar y la vulnerabilidad al trabajo infantil de la población adolescente. Como se puede observar, sobre los ingresos del hogar, se presenta la paradoja de la riqueza: cuando éstos son mayores, hasta el tercer cuartil, la proporción de adolescentes vulnerables se incrementa. En el cuarto cuartil se observa la relación esperada: a mayores ingresos del hogar, la vulnerabilidad es menor.

Respecto al segundo indicador, vivir en hogares con un activo productivo como la tierra, reduce la vulnerabilidad frente a los que no tienen tierra productiva. Con relación al último indicador de riqueza, se muestra que el alto índice de bienes duraderos del hogar minimiza considerablemente la vulnerabilidad con respecto a los hogares de nivel bajo y medio.

16 La determinación del número de horas máximas de quehaceres domésticos que no afecten el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes se tomó con un criterio estadístico y basado en las recomendaciones internacionales. La OIT señala que “el trabajo ligero admite un rango de horas que va de una a 14 horas a la semana; esto significa dos horas diarias de trabajo doméstico durante siete días de la semana. La teoría es que este número de horas no afecta al desarrollo de la población infantil ya que les permite tener el tiempo suficiente para asistir a la escuela y tener espacio para actividades recreativas” (citado por el INEGI, 2018, pág. 10). El INEGI para la medición ampliada de trabajo infantil utilizó para determinar las tareas domésticas no adecuadas, en la medición ampliada de trabajo infantil el INEGI utilizó el número de horas diferenciados por grupos de edad: a) 5 a 11 años, superior a 14 horas, b) 12 a 14 años, mayor a 28 horas; c) 15 años, más de 36 horas; y d) 16 y 17 años, mayor a 48 horas semanales. En un estudio de la OIT se estimó que, por arriba de un umbral de 20 horas semanales, las tareas domésticas repercutían negativamente en la asistencia a la escuela (OIT, 2013b).

17 Para la estimación se incluyeron las siguientes 8 actividades sin pago: 1) ¿cuántas horas dedicó a atender a personas con discapacidad que necesitan cuidados especiales? 2) ¿cuántas horas dedicó a atender a personas enfermas que necesitan cuidados especiales? 3) ¿cuántas horas dedicó a atender a alguna niña o niño sano menor de 6 años? 4) ¿cuántas horas dedicó a atender a alguna niña o niño sano de 6 a 14 años? 5) ¿cuántas horas dedicó a atender a alguna persona de 60 o más años que requiera cuidados continuos? 6) ¿cuántas horas dedicó a preparar o servir los alimentos para su familia? 7) ¿cuántas horas dedicó a limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia? 8) ¿cuántas horas dedicó a hacer las compras para la comida o la limpieza? (INEGI, 2015).

Tabla 2

Participación de la población adolescente de 12-17 en tareas domésticas según indicador de la riqueza del hogar (en porcentaje), Villa Victoria, 2015

Indicador	Categoría	%
Cuartiles de los ingresos de los hogares	1°	7.8
	2°	8.2
	3°	10.1
	4°	6.7
Terreno productivo	Sí	7.3
	No	10.6
Índice de bienes duraderos	Bajo	10
	Medio	8.5
	Alto	1.3

* Son ingresos por todos los miembros del hogar que trabajan.

Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

5.2. Asistencia escolar

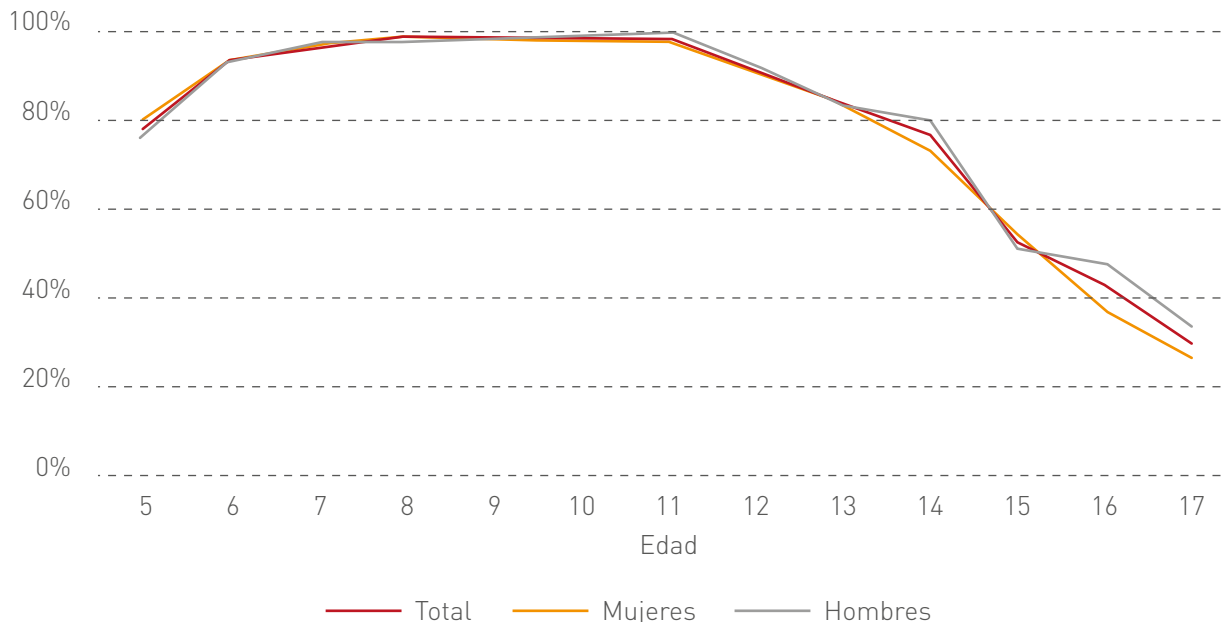
El grado de interferencia del trabajo infantil en la escolarización es uno de los determinantes más importantes de sus efectos a largo plazo. En Villa Victoria, tan solo el 4.9% de niños, niñas y adolescentes que trabaja tiene la oportunidad de continuar sus estudios. De hecho, las exigencias laborales les imposibilitan asistir a la escuela o reducen sus niveles de rendimiento en el aula, por lo que no adquirirán el capital humano necesario para tener un empleo mejor remunerado al entrar a la edad adulta. En esta sección se presenta evidencia sobre las diferencias entre quienes trabajan y quienes no lo hacen, en términos de asistencia escolar y logros educativos así como la relación con la riqueza del hogar.

La tasa de asistencia escolar en Villa Victoria es del 81% entre niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años; casi 12 puntos porcentuales inferior a la del Estado (que es del 92.7%). La proporción de asistencia escolar es mayor para los niños (82%) que para las niñas (80%) en ellos en 2 puntos porcentuales.

Además, la asistencia escolar tiende a caer con la edad (particularmente, después de los 11 años). En la Gráfica 3 se observa que, entre los 6 y 11 años, la tasa de asistencia escolar es casi del 100%, con mínimas diferencias entre los niños y las niñas. Sin embargo, a partir de los 12 años, ésta empieza a decrecer, encontrando un ritmo más acelerado después de los 14 años. Así, por ejemplo, a los 17 años, la tasa es del 29.8% y las diferencias por sexo son más marcadas: la de los niños está 7 puntos porcentuales por encima. Esta baja tasa después de los 14 años se puede explicar, en parte, por los siguientes factores: la oferta educativa –particularmente en el nivel medio superior– que es considerablemente menor a la que existe en la educación básica; las oportunidades de trabajo –que crecen conforme aumenta la edad–; el costo económico creciente a medida que avanza el nivel educativo; y el embarazo adolescente.

Gráfica 3

Evolución de la asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes de 5-17 años según edad por sexo (en porcentaje), Villa Victoria, 2015



Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

En esta sección se vuelve a analizar la relación entre la riqueza del hogar, aproximada a partir de tres indicadores (ingresos por trabajo del hogar, activos productivos como la tierra y los bienes duraderos que posee el hogar) pero ahora vinculándola a la asistencia escolar (véase la Tabla 3).



A mayores ingresos del hogar, las tasas de asistencia son menores, particularmente para las niñas y adolescentes mujeres (en el primer cuartil es del 82.5%; y en el cuarto, del 73.2%).

Con respecto a los ingresos del hogar se observa, una vez más, la paradoja de la riqueza: a mayores ingresos del hogar, las tasas de asistencia son menores, particularmente para las niñas y adolescentes mujeres (en el primer cuartil es del 82.5%; y en el cuarto, del 73.2%). Una explicación para ello es que los hogares con mayores ingresos tienen actividades económicas en las que pueden hacer uso del tiempo de niños, niñas y adolescentes, en detrimento de las actividades escolares, que se consideran poco útiles para el beneficio del hogar.

Con respecto al indicador de activo productivo de la tierra, no se advierten diferencias significativas entre quienes viven en hogares que poseen estos activos y quienes lo hacen en hogares que no.

Por último, en relación con los bienes duraderos del hogar, la paradoja de la riqueza desaparece: aquellos hogares con más bienes duraderos presentan tasas de asistencia escolar considerablemente más altas que aquellos con menos bienes.

Tabla 3

Tasa de asistencia escolar de la población adolescente de 12-17 años de edad según indicador de la riqueza del hogar, Villa Victoria, 2015

Indicador	Categoría	Adolescentes mujeres	Adolescentes hombres	Total
Cuartiles de los ingresos de los hogares	1er	81.7	83.4	82.5
	2°	84.6	85.4	85
	3er	75.7	79.3	77.7
	4°	71.2	75	73.2
Terreno productivo	Sí	80.3	78.7	79.5
	No	80	83.6	81.8
Índice de bienes duraderos	Bajo	77.7	79.7	78.7
	Medio	85.5	89.2	87.3
	Alto	95.6	91.5	93.4

*Son ingresos por todos los miembros del hogar que trabajan.

Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

5.3. Costo de asistir a la escuela

La disponibilidad de escuelas, los costos de la educación y el tiempo de traslado son determinantes de la asistencia escolar y de un mejor rendimiento. La oferta educativa de Villa Victoria consta de 100 escuelas primarias que cubren 86 de las 106 comunidades del municipio: 49 escuelas de nivel secundaria se ubican en 46 comunidades y 26 escuelas de nivel medio superior se localizan en 23 comunidades; siendo públicas casi el 100%. Como se observa, conforme el nivel educativo avanza, la oferta educativa disminuye.

La menor cobertura de escuelas en secundaria y media superior se refleja en el aumento del tiempo de traslado. En la primaria, el 40.6% necesita menos de 15 minutos para llegar a la escuela y el 85.5% de estos se traslada caminando. Sin embargo, en la secundaria, la proporción que invierte menos de 15 minutos se reduce al 35.1% y en el nivel medio superior pasa al 20.8%. En este último nivel crece notablemente la proporción que tarda de 31 minutos a una hora, lo que se refleja en el medio de traslado: 7 de cada 10 estudiantes que asisten al nivel medio superior lo hace en transporte público, lo que aumenta aún más el costo de asistir a este nivel (véanse las Tablas 4 y 5).

Tabla 4

Distribución de niños, niñas y adolescentes según el tiempo de traslado a la escuela por nivel educativo (en número y en porcentaje) Villa Victoria, 2015

Tiempo de traslado	Hasta primaria		Secundaria		Media superior		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Hasta 15 minutos	1,207	40.6%	1,770	35.1%	276	20.8%	3,253	34.8%
16 - 30 minutos	1,350	45.4%	2,412	47.8%	623	46.9%	4,385	46.9%
31 minutos - 1 hora	364	12.2%	711	14.1%	354	26.6%	1,429	15.3%
Más de una hora	53	1.8%	151	3.0%	76	5.7%	280	3%
Total	2,974	100%	5,044	100%	1,329	100%	9,347	100%

Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

Tabla 5

Distribución de niños, niñas y adolescentes según medio de traslado a la escuela por nivel educativo (en número y en porcentaje), Villa Victoria, 2015

Medio de traslado	Hasta primaria		Secundaria		Media superior		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Transporte público	381	13%	1,268	25.5%	919	69.8%	2,568	27.8%
Vehículo particular, transporte escolar o bicicleta	44	1.5%	208	4.2%	30	2.3%	282	3.1%
Caminando	2,512	85.5%	3,494	70.3%	367	27.9%	6,373	69.1%
Total	2,937	100%	4,970	100%	1,316	100%	9,223	100%

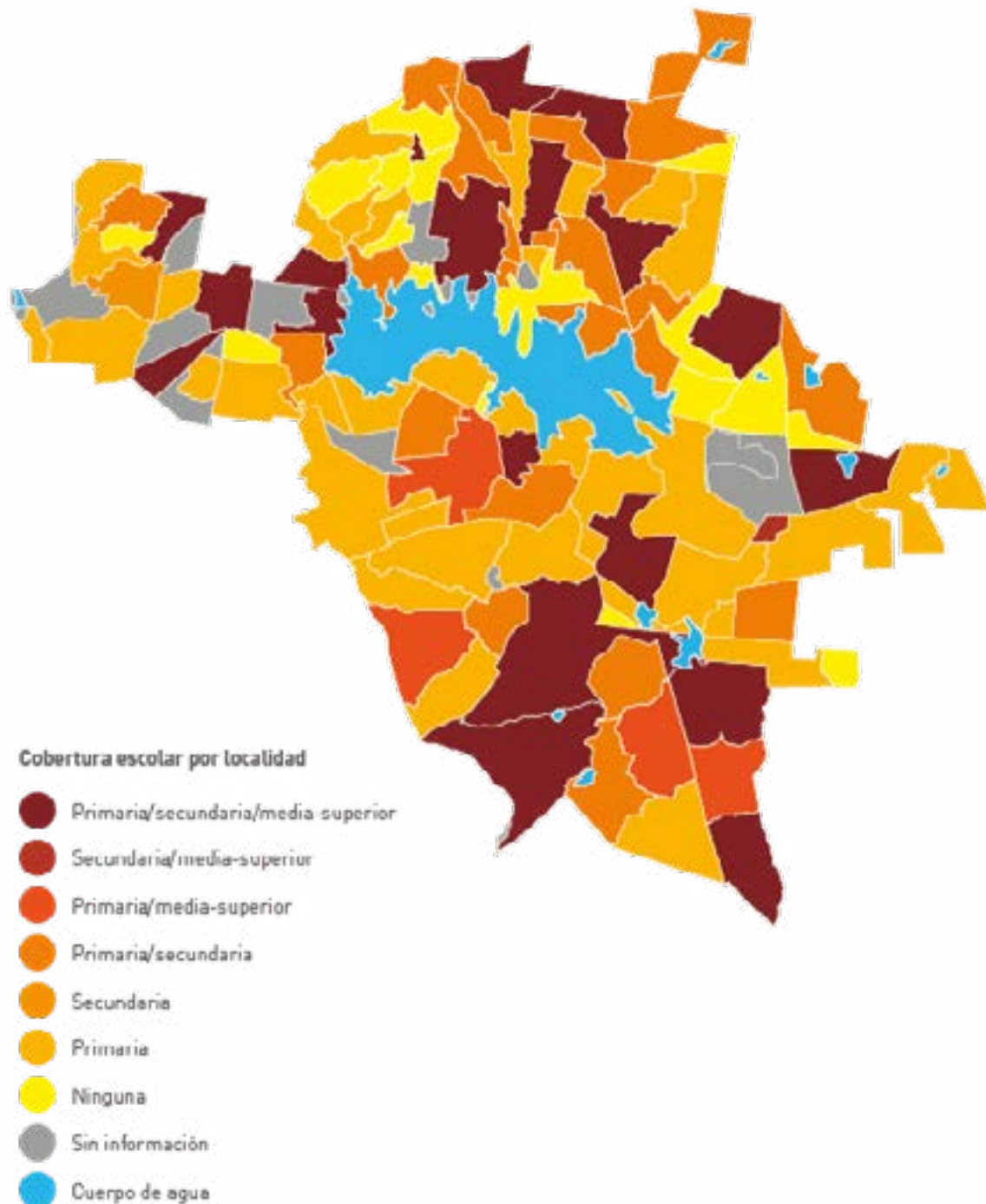
Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

En el Mapa 1 se muestra la distribución geográfica de la cobertura por nivel educativo: cuanto más oscuro el color, mayor es la oferta educativa por nivel escolar (primaria, secundaria y media superior) en esa localidad. En el norte del municipio hay 18 localidades sin escuelas de estos niveles educativos, 38 comunidades tan solo cuentan con centros de primaria –principalmente ubicadas en la franja central del municipio– y 19 comunidades tienen los tres niveles escolares.

En resumen, a pesar de que el municipio tiene un número importante de localidades rurales y niveles altos de pobreza, la cobertura del nivel básico es alta. Sin embargo, se observan rezagos en la cobertura de escuelas del nivel medio superior y en la zona norte del municipio se advierte un número importante de localidades sin oferta educativa o que apenas cubren el nivel primario.

Mapa 1

Cobertura educativa en los niveles de primaria, secundaria y medio superior por localidad, Villa Victoria, 2019



Fuente: elaboración propia con información del ayuntamiento de Villa Victoria, Estado de México (2020a)

6

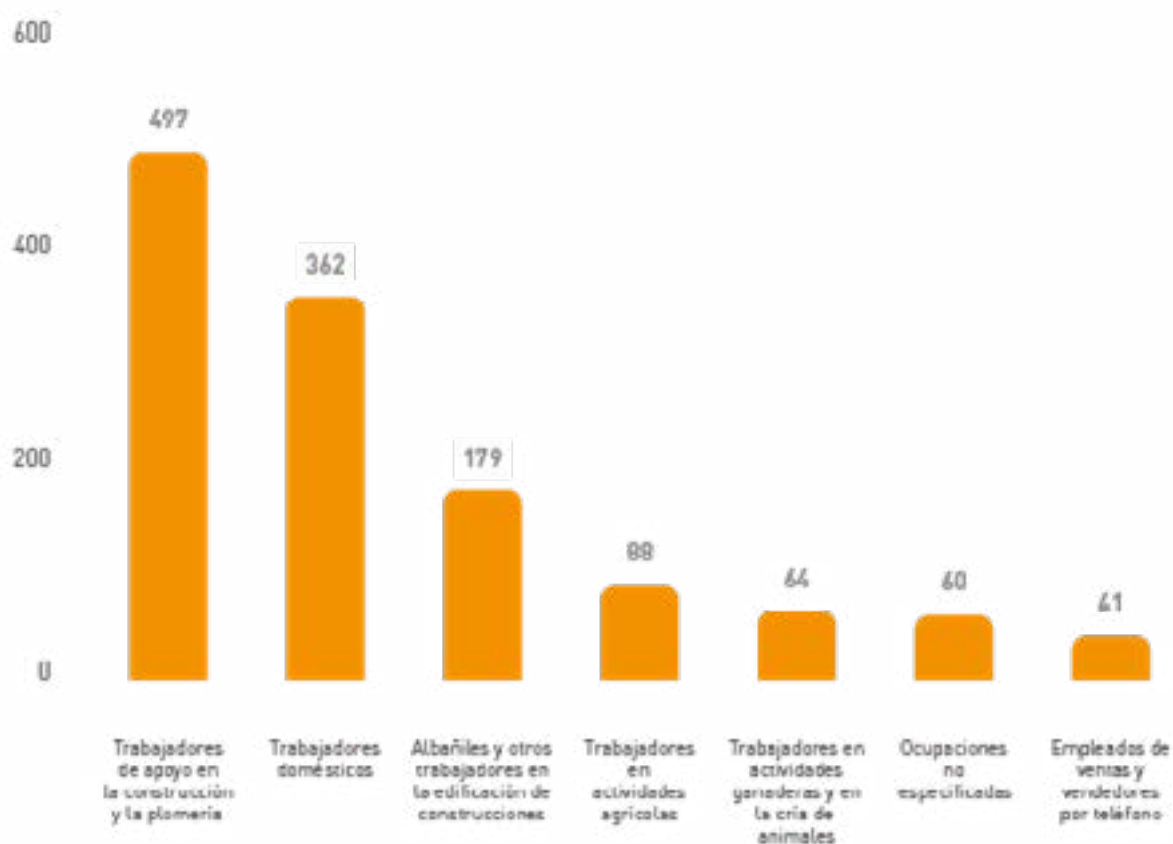
Principales actividades económicas de los niños, niñas y adolescentes que trabajan y su nivel de formalidad laboral

Una parte importante de la población Villa Victoria se traslada diariamente a trabajar tanto al municipio de Toluca –centro importante de desarrollo económico del estado de México, que está a 53 kilómetros de la cabecera municipal– como a la Ciudad de México. Este factor, al igual que la estructura económica que permea en el municipio y el perfil de niños, niñas y adolescentes, condiciona las actividades económicas en las que se desarrolla el trabajo infantil.

En este sentido, encontramos que el 33.1% (497) trabaja en apoyo a la construcción y plomería. En esta actividad, todos son niños y una importante proporción de ellos trabaja fuera de su municipio: el 42.9% en la Ciudad de México, el 27.6% en otros municipios del estado de México y solo el 23.9% en Villa Victoria. La segunda actividad principal es el trabajo doméstico, con un 24.1% (362) en donde todas son niñas, y de ellas, tan solo el 19.8% trabaja en el municipio de Villa Victoria. El resto de niñas trabaja en la Ciudad de México (42.3%) y en el municipio de Toluca (22.1%). La tercera actividad más importante es la albañilería, donde se ubica el 11.9% del total de trabajo infantil. En este rubro todos son niños, mientras que el 55.3% trabaja en la Ciudad de México, solo el 17.9% lo hace en su municipio. Los trabajos del campo como la agricultura y la ganadería representan el 10.1% del trabajo infantil en Villa Victoria, actividad realizada casi en su totalidad por niños y –a diferencia de los rubros anteriores– en el propio municipio (véase la Gráfica 4).

Gráfica 4

Niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil según actividad económica, Villa Victoria, 2015



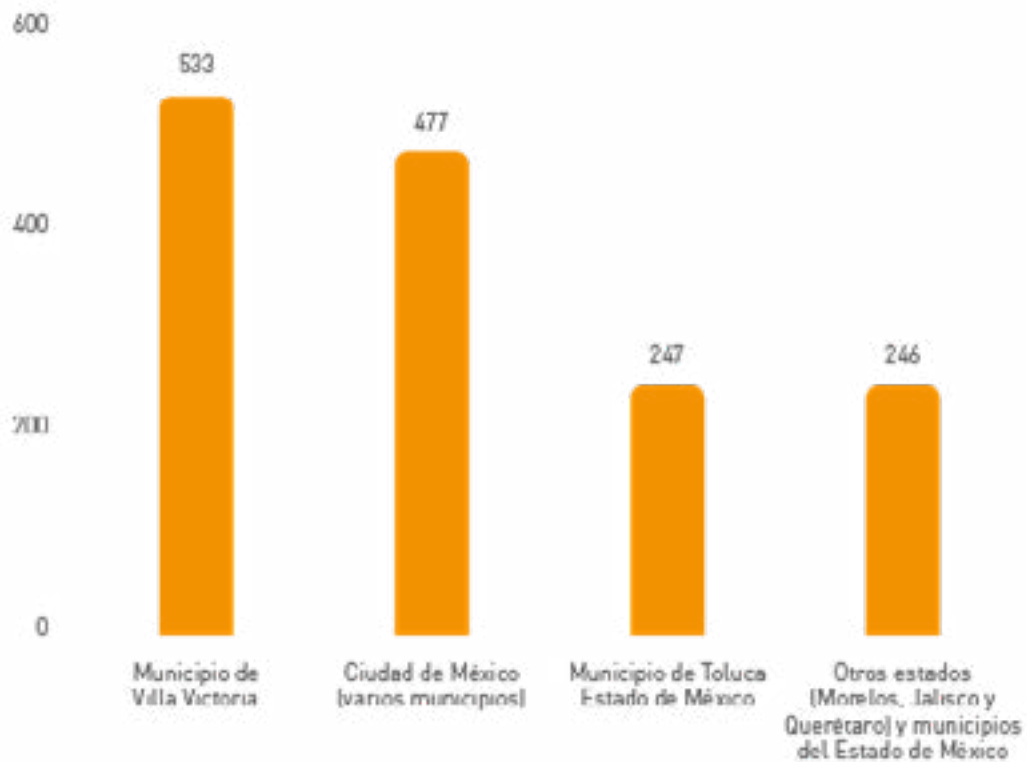
Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

La Gráfica 5 muestra el número de niños, niñas y adolescentes que están en trabajo infantil y el lugar donde realizan la actividad económica: el 35.5% (533) trabaja en el mismo municipio; es decir, aproximadamente 2 de cada 3 se trasladan. Principalmente, lo hacen hacia la Ciudad de México (31.7%), al municipio de Toluca (16.4%) y a otros estados (Morelos, Jalisco y Querétaro).

Aproximadamente 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil se trasladan principalmente hacia la Ciudad de México.

Gráfica 5

Número de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil según lugar de Trabajo, Villa Victoria, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intersectorial 2015 del INEGI

En la Tabla 6 se muestran los tiempos de traslado del lugar de residencia al lugar de trabajo. Dado el gran número de desplazamientos a la Ciudad de México y al municipio de Toluca, es de esperarse que el 44.4% viaje por más de dos horas. Ahora bien, hay diferencias notables por tipo de actividad: el 61% de quienes están en trabajo doméstico y el 75.4% que hacen labores de albañil realizan viajes de más de dos horas. Esto contrasta con las actividades agrícolas y ganaderas que, por su naturaleza y las condiciones del municipio de Villa Victoria, tienden a realizarse en el mismo municipio y, por tal motivo, los tiempos de traslado son nulos o de menos de una hora.

Tabla 6

Distribución de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil según tiempo de traslado al lugar de trabajo por tipo de actividad (en número y en porcentaje), Villa Victoria, 2015

Tiempo de traslado	Total		Trabajadores de apoyo en la construcción y la plomería		Trabajadores domésticos		Albañiles y otros trabajadores en la edificación de construcciones		Trabajadores en actividades agrícolas o ganaderas	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Menos de una hora	329	22.8%	80	16.1%	56	15.5%	19	10.6%	47	30.9%
Más de 1 hora y hasta 2	247	17.1%	146	29.4%	60	16.6%	13	7.3%	6	3.9%
Más de 2 horas	640	44.4%	223	44.9%	221	61%	135	75.4%	0	0%
No es posible determinarlo	76	5.3%	32	6.4%	13	3.6%	12	6.7%	13	8.6%
No se traslada	151	10.5%	16	3.2%	12	3.3%	0	0%	86	56.6%
Total	1,443		497		362		179		152	

Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

Las principales actividades económicas que desempeñan niños, niñas y adolescentes están incrustadas en los principales sectores de la economía informal de México: apoyo a la construcción, albañilería, trabajo doméstico, agricultura. Esto se puede medir con la proporción de la población trabajadora que percibe algún tipo de prestación social obligatoria: tan solo el 3% recibe las prestaciones de aguinaldo, vacaciones y servicios médicos y, casi ninguno percibe utilidades, incapacidad con sueldo, ahorro para el retiro y crédito a la vivienda.

7

Modelo de riesgos de trabajo infantil

Para medir los efectos de los factores que teóricamente inciden sobre el trabajo infantil, se utiliza el modelo de regresión logística binomial. Con este modelo se explican dos fenómenos: por un lado, el trabajo infantil y, por otro, la vulnerabilidad de la población adolescente de entre los 12 y 17 años se pueda encontrar en esta situación. Este último, aproximado por la combinación de dos criterios: que no trabaje pero que tenga características que le hacen vulnerable al trabajo infantil, como no asistir a la escuela, realizar trabajo doméstico y dedicar más de 14 horas semanales a actividades sin remuneración. El primer fenómeno toma el valor (1) si el niño, la niña o el/la adolescente se encuentra en trabajo infantil y el valor de (0) si no lo está. Para el segundo fenómeno toma el valor de (1) si la persona adolescente cumple con todas las condiciones mencionadas y (0) si no las cumple.

En ambos casos, los factores que intentan explicar estos fenómenos son los mismos y se agrupan en 3 grupos: los individuales, los del hogar y del contexto, que se señalan en la Tabla 7¹⁸.

Tabla 7
Efectos marginales después de la estimación logit bivariada en el grupo de edad de 12-17 años en 2015 (modelos de trabajo infantil y vulnerables)

Características	Variables	Trabajo infantil	Sig.	Vulnerables	Sig.	
Individuales	Sexo (ref. Mujer)					
	Niño	0.038	***	-0.128	***	
	Lengua indígena (ref. Sí)					
	No	0.027		0.060	***	
	Edad (años cumplidos)					
	12	0.007	***	0.014	***	
	13	0.032	***	0.029	***	
	14	0.119	***	0.056	***	
	15	0.305	***	0.102	***	
	16	0.555	***	0.168	***	
	17	0.760	***	0.255	***	
		Escolaridad (ref. Primaria o menos)				
	Secundaria	-0.196	***	-0.079	***	
Preparatoria o bachillerato general	-0.384	***	-0.143	***		
De los hogares	Sexo del jefe del hogar (ref. Hombre)					
	Mujer	-0.010		0.023		
	Tamaño del hogar (ref. 1-4)					
	5-7	0.004		-0.033	***	
	8 y más	0.014		-0.053	***	
	Sector de actividad del jefe del hogar (ref. Agricultura)					
Industrial	-0.004		0.017			
Servicios	-0.015		-0.005			

18 La incorporación de estas variables está condicionada por la información disponible de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI. Faltan algunas variables potencialmente importantes, como los costos de la asistencia escolar, la oferta de la infraestructura escolar y las tareas domésticas en condiciones no adecuadas. Además, por el tipo de estudio enfocado en el nivel municipal y por analizar un fenómeno como el trabajo infantil –donde el número de casos es pequeño con respecto al total de la población en riesgo–, no es posible realizar algunas interacciones que pudieran ser interesantes para explicar el fenómeno.

Características	Variables	Trabajo infantil	Sig.	Vulnerables	Sig.
Nivel de educación del jefe del hogar (ref. Primaria o menos)					
	Secundaria	0.017		-0.047	***
	Preparatoria o más	-0.016		0.025	
Derechohabiencia de salud del jefe del hogar (ref. Seguro popular)					
	Seguridad social (por prestación laboral)	0.030		-0.035	
	Sin seguridad social	0.024		-0.044	***
Lengua indígena del jefe del hogar (ref. Sí)					
	No	-0.037		0.017	
Propiedad terreno agropecuario (ref. Sí)					
	No	-0.002		0.017	
Apoyo gubernamental (ref. No)					
	Sí	0.007		0.012	
Riqueza del hogar (ref. Baja)					
	Media	0.053	***	0.020	
	Alta	-0.073	**	0.067	***
Del contexto	Tipo de localidad (ref. Rural)				
	Urbana	0.040		-0.019	

Notas:

*** p<0.01

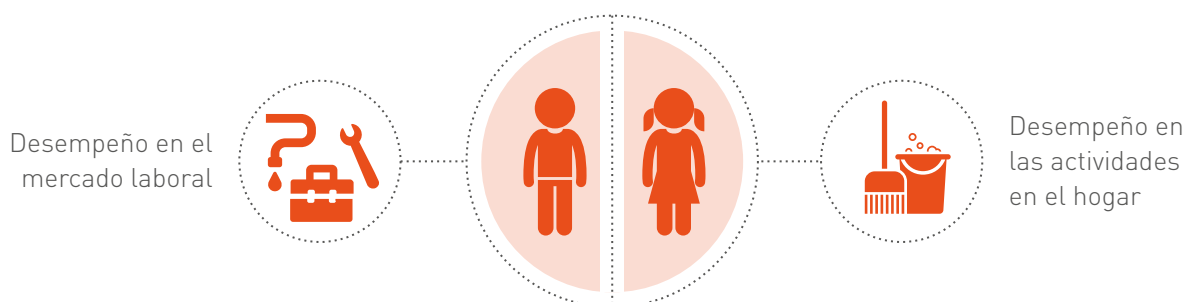
** p<0.05

* p<0.1 Variable dependiente trabajo infantil; errores estándar en paréntesis, estimados de acuerdo con el diseño muestral de la encuesta

Fuente: cálculos propios basada en la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015

7.1. Modelo de ocupación no permitida

Respecto al sexo, se observa que ellos tienen un 4% más probabilidades de realizar trabajo infantil, lo que reafirma lo encontrado en los resultados descriptivos. Esto se explica por los roles de género de los hogares que, tradicionalmente, han asignado a los hombres el espacio público y a las mujeres el privado (Scholz, 2013). Es decir, a ellos les corresponde desempeñarse en el mercado laboral y a las mujeres en las actividades en el hogar. Por consiguiente, al no estar ellas contabilizadas en las estadísticas, se minimiza la proporción de niñas y adolescentes mujeres en las cifras de trabajo infantil.



El riesgo de trabajo infantil aumenta con la edad. A los 12 años de edad, la probabilidad es de cerca del 0.7% y alcanza alrededor del 76% a los 17 años. Esto se debe principalmente a dos razones: “el creciente costo de oportunidad de la escolarización a medida que la persona crece (medido en términos de los ingresos laborales percibidos) o la falta de acceso a la escolarización en el nivel post-primario” (UCW, 2012. pág. 31).

En lo relativo a la educación, a medida que se alcanza mayor nivel de escolaridad controlando por la edad, se reducen las probabilidades de trabajo infantil, lo que indica que la asistencia escolar y la permanencia es un factor fuerte para reducir la probabilidad de estar en trabajo infantil retrasando la transición al trabajo (Pérez-Amador 2006; Echarri & Pérez-Amador, 2007; De Oliveira & Mora, 2008). En este modelo, con el nivel de secundaria, niños, niñas y adolescentes tienen casi 20% menos probabilidad de estar en situación de trabajo infantil que quienes no tienen el nivel de primaria o menos, y la probabilidad se reduce en un 40% para quienes tienen el nivel medio superior.

Hablar una lengua indígena no es una variable significativa con respecto al trabajo infantil. Este es un factor que se puede deber al bajo número de registros en la encuesta de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil que hablen lengua indígena, lo cual hace que estadísticamente no se pueda apreciar ningún efecto.

Con respecto a las características del hogar según su tamaño y la jefatura del hogar (sexo, nivel de educación, sector de actividad económica, acceso a seguridad social, lengua hablada), los resultados muestran que estos factores no tienen una relación significativa con el trabajo infantil. Ello, si bien parece contraintuitivo, se puede deber tanto a la poca variación de las características de la jefatura del hogar –entre los diversos hogares– como al arraigo del trabajo infantil entre las familias, lo cual hace que las probabilidades sean similares entre jefes o jefas de hogar con características diferentes.

Finalmente, sobre los aspectos que están vinculados con la riqueza de la familia (si el hogar tiene un terreno productivo y el índice de bienes duraderos), se advierte que el hecho de que el hogar tenga un terreno productivo no tiene una relación estadísticamente significativa con respecto al trabajo infantil. Con respecto al índice de bienes duraderos, se aprecia que hay un efecto de la paradoja de la riqueza entre los hogares con un nivel de riqueza bajo y medio; esto es, que los hogares con un nivel medio de riqueza tienen un 5.3% mayor de riesgo. En contraste, cuando se pasa al mayor nivel de riqueza, la relación se vuelve negativa; es decir, que estos hogares, controlando por los demás factores, tienen 7.3% menos probabilidad. Esto muestra la no linealidad de la relación entre trabajo infantil y la riqueza del hogar.

La asistencia escolar y la permanencia es un factor fuerte para reducir la probabilidad de estar en trabajo infantil retrasando la transición al trabajo.



7.2. Modelo de vulnerabilidad

En este modelo, más factores resultan estadísticamente significativos con respecto al modelo de trabajo infantil. En los siguientes párrafos se exponen los principales resultados.



El sexo, de igual manera que en el modelo de trabajo infantil, tiene una relación significativa; sin embargo, se trata de una relación de índole negativa pues la vulnerabilidad es cerca de un 13% más baja. Dicho resultado se alinea con la división de roles de género tradicionales: la socialización de las niñas está orientada al ámbito privado (trabajo doméstico y de cuidado), lo cual está incrementando su riesgo de trabajo infantil.



Hablar una lengua indígena tiene una relación estadísticamente significativa: quienes manifiestan no hablarla tienen un 6.5% mayor probabilidad de trabajo infantil con respecto a quienes sí la hablan. Si bien este es un resultado contrario a lo esperado, puede deberse a que, en el municipio, las personas que hablan lengua indígena podrían estar subvalorando las cargas de trabajo en los hogares, particularmente la carga de las niñas. También podría deberse a una cultura del trabajo en edades tempranas.



A medida que aumenta la edad, hay una mayor vulnerabilidad al trabajo infantil; no obstante, este factor muestra efectos visiblemente menores que el modelo de trabajo infantil, especialmente a partir de los 14 años. Así, a los 12 años la probabilidad es del 1.4% y a los 17 años se ha incrementado a casi el 26%.



Con respecto a las variables del hogar, a diferencia del modelo anterior, sí se observan variables significativas. Por un lado, a mayor número de miembros del hogar, la probabilidad es menor. Esto puede deberse a las economías de escala que resultan de una mayor cantidad de miembros; es decir, un tamaño mayor del hogar puede significar una repartición más amplia de las tareas domésticas y de cuidados, lo que provoca que se concentren en menor grado estas actividades en niños, niñas y adolescentes.



Cuando el nivel de escolaridad del jefe o la jefa del hogar es de secundaria, la probabilidad de trabajo infantil es menor. Sin embargo, el efecto desaparece para la jefatura del hogar con el nivel de preparatoria o más. Esto último puede deberse al bajo poder estadístico por el pequeño número de casos que se recogen en la encuesta. También resulta estadísticamente significativo la menor vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes de hogares en que el jefe o jefa del hogar no tiene seguridad social con respecto a quienes tienen una protección social por medio del Seguro Popular¹⁹. Esto se derivaría, en parte, de la propia naturaleza del Seguro Popular debido a que, al no ser para trabajadores formales y estar focalizado en familias en situación de pobreza, podría llevar a que los hogares con hijos e hijas entre las edades referidas dependan más del trabajo doméstico. Que la seguridad social por prestación laboral no haya sido significativa se debe al poco número de casos para realizar la estimación, dado que solo el 5.7%²⁰ de los jefes y las jefas de hogar tiene esta prestación laboral.

19 Ahora llamado Instituto de Salud para el Bienestar, aunque este último opera de manera diferente al Seguro Popular, que desapareció a principios del año 2020

20 INEGI (2015)



De manera extraña, los programas sociales no inciden en este modelo como lo hacen en el de trabajo infantil. Si bien el número de datos para estimar la relación no es menor –lo que, estadísticamente, lo permitiría–, tampoco es un número estadísticamente significativo. Esto puede decir que, en este caso, poco efecto tendrían sobre la vulnerabilidad al trabajo infantil.



En los aspectos vinculados con la riqueza de la familia, encontramos dos escenarios. Por un lado, que el hogar tenga un terreno productivo, no tiene una relación estadísticamente significativa con respecto a la vulnerabilidad. Por el otro lado, con el índice de bienes duraderos, hay un efecto de la paradoja de la riqueza entre los hogares con un nivel de riqueza bajo y alto; es decir, que los hogares con un nivel alto de riqueza tienen una probabilidad 6.7% mayor de que niños, niñas y adolescentes se encuentren en vulnerabilidad.



El trabajo infantil es un fenómeno complejo y multidimensional. Los factores que aquí se analizan tienen la restricción de la disponibilidad de información que contiene la Encuesta Intercensal. Por claras razones, contar con más información –como la infraestructura escolar, seguridad social, costos de asistencia escolar, quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, fenómenos naturales o choques económicos, un mayor rango de edad– así como un mayor poder estadístico de la encuesta, son factores necesarios para realizar algunas asociaciones que expliquen en mayor profundidad este fenómeno.

8

Instrumentos de política en el municipio de Villa Victoria para reducir el trabajo infantil

En los apartados anteriores se ha observado la relación entre trabajo infantil y las condiciones de pobreza persistente e ingresos deficientes en un hogar para satisfacer sus necesidades básicas, además de otros factores relevantes analizados directamente para el municipio: mejorar la oferta educativa (principalmente, del nivel medio superior) para reducir los costos económicos y de tiempo de traslado, así como reducir el embarazo adolescente, ya que todo ello tiene implicaciones potenciales sobre las decisiones de escolarización o trabajo de niños, niñas y adolescentes (OIT, 2013). Estas condiciones pueden atenuarse con algunos programas públicos de protección social existentes en los tres niveles de gobierno y algunos otros que podrían desarrollarse específicamente para el municipio.

Aunque muchos instrumentos de política –como los programas de protección social y otros programas públicos– se establecieron para lograr objetivos diferentes al de incidir en el trabajo infantil, pueden afectar de manera directa e indirecta en sus causas. Los programas a los que se hará referencia son de diferente índole: programas de protección social, de empleo y productividad, y de apoyo a la educación. La complejidad del trabajo infantil exige ejecutar diversos instrumentos de política y programas para incidir en su reducción y erradicación. Para Dammert, Ana et al. (2017), si bien el efecto neto de los programas sociales es una reducción del trabajo infantil, algunos instrumentos de política pueden incrementar sus riesgos. Tal es el caso de los programas que afectan la productividad de los hogares en cierto límite, pues la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades productivas del hogar podría aumentar en lugar de disminuir. Este efecto se advirtió en los hogares del municipio con terrenos productivos y en los hogares con mayores ingresos: en ellos, el riesgo de trabajo infantil es mayor que en aquellos hogares sin este activo productivo o con menores ingresos.

En este apartado analizaremos los instrumentos de política pública de los tres niveles de gobierno que ya se están implementando en el municipio considerando aquellos que tienen una incidencia directa e indirecta sobre la reducción del trabajo infantil, de acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio. Se debe tener presente que “no existe un único instrumento de protección social «óptimo» para luchar contra el trabajo infantil, sino que es necesario abordar la diversidad de eventualidades asociadas a esta realidad mediante una combinación de instrumentos con un enfoque sistémico integrado. Es necesario apartarse del enfoque limitado

a los programas individuales y considerar más bien plenamente el potencial de todo el sistema de seguridad social” (OIT, 2013, pág. 67).

Se debe tener presente que “no existe un único instrumento de protección social «óptimo» para luchar contra el trabajo infantil, sino que es necesario abordar la diversidad de eventualidades asociadas a esta realidad mediante una combinación de instrumentos con un enfoque sistémico integrado.

Por ejemplo, Edmond (2003) encuentra que, para las familias de Vietnam, un crecimiento económico que mejore el gasto per cápita de los hogares lo suficiente para salir de la pobreza puede explicar el 80% de la disminución del trabajo infantil. “En Sudáfrica y en Ecuador, el número de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil disminuyó y la tasa de escolarizados aumentó considerablemente cuando los hogares empezaron a recibir importantes transferencias en efectivo” (Edmonds, 2006, citado por OIT, 2013, pág. 22).

Dammert et al. (2017) muestra, por medio de un análisis de algunos estudios sobre el impacto de programas y políticas públicas, que las transferencias de ingresos condicionadas y no condicionadas redujeron el trabajo infantil en la mayoría de los casos. Del mismo modo, los programas que ayudan al hogar a sobrellevar la exposición al riesgo –por ejemplo, el seguro de salud– reducen la dependencia del hogar del trabajo infantil. Sin embargo, también hay evidencia de que

las políticas y programas con un componente de inclusión laboral o productivo pueden generar una demanda adicional de trabajo infantil (Demmert et al., 2017). Esto no quiere decir que estas políticas públicas no se deban utilizar para reducir la pobreza, sino que se deben considerar sus efectos no esperados para contrarrestarlos con intervenciones adicionales o modificando su diseño para disminuir estas externalidades.

Rosati, et al. (2018) menciona que, para que el incremento marginal del ingreso del hogar por programas de transferencias de ingresos (condicionadas o no condicionadas) tengan un impacto en la reducción del trabajo infantil, estos deben incrementar el ingreso del hogar por arriba de un umbral que permita modificar el comportamiento de los padres. Esto podría explicar por qué en el modelo que estimó el apoyo de los programas sociales no hubo un impacto en reducción del trabajo infantil.

De acuerdo con una estimación que se realizó con la información de la Encuesta Intercensal, un incremento marginal del ingreso del hogar por un programa social de transferencias debe estar, al menos, por arriba de \$2,780²¹ mensuales. No obstante, para que existiese una reducción del trabajo infantil por estas transferencias de ingreso, se tendría que considerar aún el costo económico directo de asistir a la escuela.

Tomando en consideración los impactos que pueden tener los programas y acciones públicos, en la Tabla 8 se muestra la oferta de instrumentos de política de los tres niveles de gobierno que inciden de manera directa e indirecta en el trabajo infantil. Se trata de 29 programas o acciones que se agruparon por su tipo, impacto y nivel de gobierno: 11 programas inciden en la protección social, 10 en la educación, 7 en el empleo y la productividad y uno de manera directa en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación trabajo infantil. Con respecto al impacto, un programa o acción puede incidir en más de un concepto: 13 inciden en pobreza y marginación, 10 en acceso a la educación y en los costos de la escolarización, 2 en la inseguridad de ingresos asociado a la vejez y 9 en el empleo y capacidades productivas. Por último, con respecto a lo que corresponde al nivel de gobierno, existen 10 de orden federal, 14 operados por el gobierno estatal y 5 del nivel municipal.

Tanto el nivel federal como el estatal tienen programas de transferencias de ingreso condicionadas y no condicionadas. 7 son del gobierno federal, que otorga recursos entre los \$800 y los \$3,600 pesos, en algunos casos mensuales y en otros bimestrales. 4 son del Gobierno Estatal, que van desde los \$500 hasta los \$2,400 pesos y se dirigen a los adultos mayores, mujeres vulnerables y becas escolares en todos los niveles educativos. Los tres niveles de gobierno otorgan apoyos que ayudan a mejorar la alimentación e insumos productivos que buscan mejorar el ingreso.

Si bien cada uno de estos programas está por debajo del ingreso marginal que aporta cada niño, niña o adolescente en trabajo infantil en Villa Victoria²², se podría ofrecer un combo de programas de transferencias en función de la composición del hogar y así lograr un ingreso marginal por arriba del que aportaría cada niño, niña o adolescente si trabajara más otros apoyos escolares, como pueden ser becas, desayunos escolares, útiles, uniformes, subsidios al transporte y mejorar la oferta educativa para reducir el costo económico de la educación.

21 Ingresos mensuales por trabajo en el hogar al año del levantamiento de la Encuesta Intercensal 2015

22 Excepto el programa Jóvenes Construyendo el Futuro del Gobierno Federal

Tabla 8

Instrumentos de política para reducir y erradicar el trabajo infantil en el municipio de Villa Victoria

Tipo	Programa	Tipo de apoyo y población que atiende	Pobreza y marginación	Falta de acceso a la educación, altos costos de la escolarización	Inseguridad de los ingresos asociada a la vejez	Empleo y desarrollo de capacidades productivas
Programas de protección social	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Transferencias en efectivo no condicionadas (TENC) de \$1,275 pesos mensuales. Restricción 68 y más años				
	Programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras	Transferencias en efectivo condicionadas (TEC) de \$1,600 pesos bimestrales para madre, padre o tutor con niños, niñas de entre 1 y 4 años				
	Tiendas Diconsa y lecherías Liconsa	Venta de productos de la canasta básica y leche a bajo costo para población general				
	Familias fuertes por un mejor futuro	Transferencias en efectivo condicionadas (TEC) para madres adolescentes				
	Seguro agrícola catastrófico	Seguro contra riesgos para productores del campo				
	Familias fuertes adulto mayor	Canasta alimentaria de productos básicos de consumo bimestral para adultos mayores de 65 años				
	Familias fuertes nutrición Sistema DIF	Canasta alimentaria de productos básicos de consumo mensual para madres de familia con hijos menores de 5 años en estado de vulnerabilidad				
	Familias fuertes Salario Rosa	Transferencias en efectivo condicionadas (TEC) de \$2,400 pesos bimestrales para mujeres de 18 a 59 años				
	Familias fuertes pilar alimenticio	Canasta alimentaria de productos básicos de consumo bimestral para familias con jefe de hogar de 18 a 59 años				
	Familias fuertes niñez indígena	Canasta alimentaria de productos básicos de manera mensual para madres de familia con hijos menores de 5 años en estado de vulnerabilidad y originarios de comunidades indígenas				
	Programa de apoyo a la economía familiar	Canasta alimentaria de productos básicos de manera mensual para población de escasos recursos				

Tipo	Programa	Tipo de apoyo y población que atiende	Pobreza y marginación	Falta de acceso a la educación, altos costos de la escolarización	Inseguridad de los ingresos asociada a la vejez	Empleo y desarrollo de capacidades productivas
Programas de apoyo a la educación	Jóvenes escribiendo el futuro de educación superior	Transferencia en efectivo condicionada (TEC) de \$2,400 mensuales para estudiantes hasta los 29 años				
	Becas para el bienestar Benito Juárez de educación básica	Transferencias en efectivo no condicionadas (TENC) de \$800 pesos mensuales para familias en pobreza extrema con integrantes de hasta los 15 años en nivel básico				
	Beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez	Transferencias en efectivo no condicionadas (TENC) de \$800 pesos mensuales para alumnos y alumnas de instituciones públicas de educación media y superior				
	Becas acércate a tu escuela	Transferencias en efectivo no condicionadas (TENC) para niños, niñas en localidades rurales con alto rezago social en primaria o secundaria				
	Programa de apoyo a la educación indígena	Apoyo integral (becas, alimentación y servicios) para niños y niñas indígenas en escuelas públicas				
	Becas Edomex aprovechamiento académico	Transferencias en efectivo condicionadas (TEC) de \$500 pesos mensuales para alumnos y alumnas de instituciones públicas de educación media				
	Becas Edomex permanencia escolar	Transferencias en efectivo condicionadas (TEC) de \$750 pesos mensuales para alumnos y alumnas de instituciones públicas de educación media superior y superior				
	Familias fuertes con desayunos escolares	Apoyo de alimentación en las escuelas del nivel escolar y primaria				
	Becas escolares del DIF municipal	Transferencias en efectivo condicionadas (TEC) para alumnos de escasos recursos todos los niveles				
	Infraestructura educativa	Construcción y rehabilitación de instituciones educativas públicas				

Tipo	Programa	Tipo de apoyo y población que atiende	Pobreza y marginación Falta de acceso a la educación, altos costos de la escolarización Inseguridad de los ingresos asociada a la vejez Empleo y desarrollo de capacidades productivas
Programas de apoyo al empleo y productividad	Jóvenes construyendo el futuro	Transferencias en efectivo condicionada (TEC) a cumplir con capacitaciones laborales de \$3,600 pesos mensuales	
	Programa de desarrollo territorial	Equipamiento agrícola y semillas para productores del campo	
	Familias fuertes con apoyos agrícolas	Subsidio en la adquisición de semillas y fertilizante para productores del campo	
	Becas de capacitación para el trabajo (Bécate)	Transferencias en efectivo condicionadas a proceso de capacitación laboral para personas de 16 años o más buscadores de empleo	
	Fomento acuícola	Apoyo en especie de crías y alevines de peces	
	Familias fuertes apoyos pecuarios	Subsidio en la adquisición de ganado para productores del campo	
	Capacitación para el autoempleo	Cursos de gastronomía, cultura de belleza y corte y confección para población en general	
Directo	Programa de difusión, prevención y erradicación del trabajo infantil	Pláticas, talleres, visitas, difusión y capacitación para población en general	

 Federal
  Estatal
  Municipal

Fuente: elaboración propia basada en la matriz para realizar el mapeo de servicios y competencias institucionales para reducir y erradicar el trabajo infantil en el municipio de Villa Victoria, Estado de México (municipio de Villa Victoria, 2019)

9

Identificación y caracterización de microterritorios en riesgo de trabajo infantil

En esta sección se identifican las zonas de mayor riesgo de trabajo infantil a nivel de localidades, ya que el municipio tiene una alta presencia rural. Utilizar las áreas geoestadísticas básicas, AGEBS, no es adecuado ya que éstas sólo están presentes en la cabecera del municipio, lo que no permite un análisis completo del resto de las localidades. Por tanto, se utilizaron diferentes fuentes de información: Encuestas y Censos gubernamentales, registros administrativos y un censo que realizó el Ayuntamiento de Villa Victoria a principios del año 2020 para identificar a nivel de las localidades la prevalencia de trabajo infantil entre niños y niñas de 12 a 17 años. Los resultados más importantes se describen en el recuadro 1.

Recuadro 1

Resultados del levantamiento de información sobre trabajo infantil

Como complemento a la información documental con la que se analizó el trabajo infantil, el municipio de Villa Victoria realizó un levantamiento de información en 106 de sus 110 localidades registradas²³. La población objetivo estuvo compuesta por adolescentes de entre 12 y 17 años de los hogares de todas las localidades del municipio, de quienes se buscó conocer si se encontraban trabajando, qué tipo de actividad económica que desempeñaban y si asistían a la escuela. El informante fue una persona adulta mayor que estuviera en ese momento en la vivienda, ya fuera el jefe o la jefa del hogar, el ama de casa o algún/a pariente que conociera la información de la población objetivo. El instrumento de información constó de ocho preguntas y en el operativo participaron 170 funcionarios y funcionarias del municipio. El levantamiento se realizó en el mes de enero de 2020 (véase el Anexo IV) y en total se visitaron 21,537 hogares.

Se estima que en el municipio hay 14,114 adolescentes de entre 12 y 17 años²⁴, de los cuales el 49% son mujeres, el 67% asiste a la escuela²⁵ y el 22% trabaja²⁶. Las principales actividades económicas que realizan quienes se encuentran en trabajo infantil se ubican en el sector agrícola (40%) y el trabajo doméstico (40%), seguidas por construcción (12%) y servicios (8%). Si bien estas estimaciones no se encuentran en los mismos rangos a las estimadas con la información de la Encuesta Intercensal, sí muestran una relación entre la incidencia del trabajo infantil en el sector construcción y en el trabajo doméstico. Existe una diferencia relevante en la proporción del trabajo infantil en el sector agropecuario, pues en la Encuesta Intercensal 2015 se estima que el 10% del trabajo infantil está en este sector. La subestimación de la encuesta puede deberse a una subrepresentación de las zonas rurales de los municipios, las cuales están principalmente dedicadas a las actividades económicas agrícolas y pecuarias. También puede deberse a que madres y padres no consideran trabajo el trabajo familiar no remunerado en el campo.

La intensidad del trabajo infantil por localidad se muestra esquematizado en el Mapa 2: los colores más oscuros representan una proporción mayor. Las localidades con mayor incidencia se encuentran de manera más relevante en el norte del municipio: La Puerta del Pilar (0020), Los Remedios Suchitepec (0063), Ejido de Villa Victoria (0115), Barrio el Vivero (0104), La Campanilla (0041), Los Aviones (0086) y San Marcos de la Loma (0031), en un rango del 40%-60%. Analizando el orden en cifras absolutas, entre las principales se encuentran: La Puerta del Pilar (0020), San Marcos de la Loma (0031), Sitio Ejido (0036), La Campanilla (0041), Santiago del Monte (0035), Centro del Cerrillo (0091), El Espinal (0008) y San Roque (0102).

23 Las localidades que faltaron fueron San Diego del Cerrito (0025), Mesa de Suchitambar (0037), Barrio el Cerrillo (0108) y Mesa del Espinal (0109).

24 Esta estimación está en el rango de lo también estimado por el INEGI con la Encuesta Intercensal 2015: en el municipio hay 14,664 adolescentes de entre 12 y 17 años.

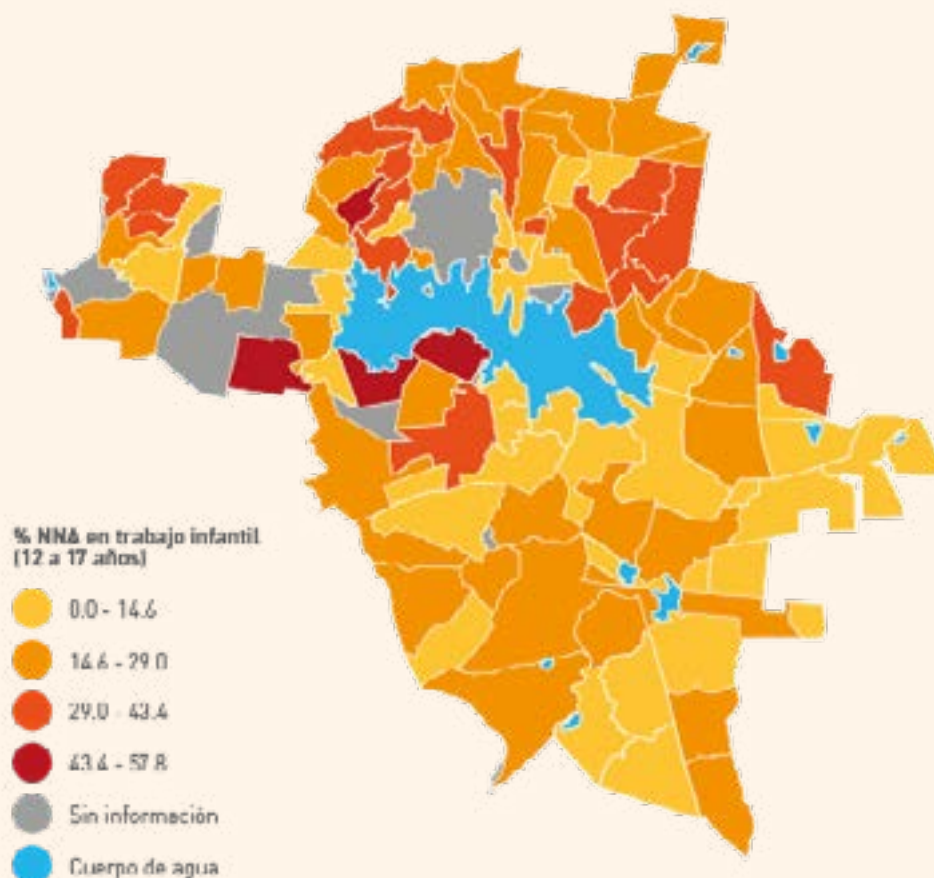
25 Esta estimación está en el rango de lo también estimado por el INEGI con la Encuesta Intercensal 2015: la tasa de asistencia de la población adolescente de entre 12 y 17 años es del 65%.

26 Esta estimación es sensiblemente mayor a la que se calcula con la Encuesta Intercensal, que es del 10.3%.

Para identificar los territorios (localidades) con el mayor riesgo de trabajo infantil se utiliza tanto el criterio de la proporción como las cifras absolutas.

Mapa 2

Localidades del municipio de Villa Victoria por proporción de adolescentes de 12-17 años en trabajo infantil



Al no contar el país con información sobre trabajo infantil a nivel territorios del municipio, se realizó una aproximación a partir de las características identificadas como determinantes en el municipio de Villa Victoria. El análisis se realizó a nivel de localidad para determinar sus niveles de riesgo y así poder definir qué acciones multisectoriales son más relevantes para interrumpir la trayectoria del trabajo infantil (Espejo, 2018). La Tabla 10 muestra una clasificación de cuatro niveles de riesgo de trabajo infantil (muy bajo, bajo, medio y alto) y se construyó con 14 variables a nivel de la localidad, las cuales están relacionadas con tres fuentes de información: el modelo de identificación de riesgos de la Sección 2; las características de rezago social y pobreza de las localidades, y las tasas de trabajo infantil que se estimaron con la información generada por el municipio de Villa Victoria (véase el Recuadro 1).

9.1. Metodología para la identificación de los territorios

Para identificar los niveles de riesgo de trabajo infantil de las localidades de Villa Victoria se procedió a sintetizar en el conjunto de las variables de la Tabla 9 un índice. Para ello, se realizaron los siguientes pasos de acuerdo con la metodología de Espejo (2018):

Paso 1

Las variables que son cuantitativas (variables de razón) se normalizaron, ya que las variables en un conjunto de datos a menudo tienen diferentes unidades de medida, por lo que deben normalizarse para que sean comparables (OECD, 2008). El método de normalización que se eligió fue el de *Min-Max*, el cual elimina efectos de escala y hace que tengan un rango idéntico [0, 100]. Esto se logra restando el valor mínimo del vector de localidades de cada localidad y dividiendo por el rango de los valores máximos y mínimos del vector de localidades y multiplicando el resultado por 100.

$$I_{qc} = \left[\frac{x_{qc} - \min_c(x_q)}{\max_c(x_q) - \min_c(x_q)} \right] * 100 \quad (1)$$

q = variables (Años promedio de escolaridad de las personas de 15 y más años, ... , Proporción de cobertura de becas de nivel medio superior)

c = 1, ... 106 localidades.

I_{qc} = valor normalizado para cada variable "q" para la localidad "c"

Los valores más altos de cada variable se consideran como localidades con mayor riesgo; es decir, un mínimo valor significará bajo riesgo de trabajo infantil y un valor cercano al máximo significará alto riesgo.

Paso 2

Los puntajes resultantes se agruparon en cuatro categorías con valores de 0 a 3. Cuanto más grande el valor, mayor riesgo.

$$I_{qc} = \begin{cases} 0 & \text{si } P^0 \geq x_{qc} < P^{25} \\ 1 & \text{si } P^{25} \geq x_{qc} < P^{50} \\ 2 & \text{si } P^{50} \geq x_{qc} < P^{75} \\ 3 & \text{si } P^{75} \geq x_{qc} < P^{100} \end{cases} \quad (2)$$

Las variables “localidad con acceso por carretera” y “tipo de localidad” son dicotómicas (0 y 1), en donde 1 indica mayor riesgo de trabajo infantil. Las categorías “sin acceso a la localidad por carretera” y “localidad rural” tomaron el valor de 1 y 0 sin riesgo. Las variables “rezago social” de tipo ordinal (con 5 categorías: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago) y “principal actividad económica de la localidad” de tipo nominal y “oferta educativa de escuelas del nivel básico y medio superior en la localidad” también de tipo nominal se clasificaron de la manera siguiente:

Los valores más altos de cada variable se consideran como localidades con mayor riesgo; es decir, un mínimo valor significará bajo riesgo de trabajo infantil y un valor cercano al máximo significará alto riesgo.

Variable rezago social

$$l_{qc} = \begin{cases} 0 & \text{si } x_{qc} = \text{Muy bajo} \\ 1 & \text{si } x_{qc} = \text{Bajo o Medio} \\ 2 & \text{si } x_{qc} = \text{Alto} \\ 3 & \text{si } x_{qc} = \text{Muy alto} \end{cases} \quad (3)$$

Actividad económica

$$l_{qc} = \begin{cases} 0 & \text{si } x_{qc} = \text{Manufactura} \\ 1 & \text{si } x_{qc} = \text{Comercio o servicios} \\ 2 & \text{si } x_{qc} = \text{Construcción} \\ 3 & \text{si } x_{qc} = \text{Agricultura} \end{cases} \quad (4)$$

Oferta educativa²⁷

$$l_{qc} = \begin{cases} 0 & \text{si } x_{qc} = (\text{pri} \cap \text{sec} \cap \text{ms}) \cup (\text{sec} \cap \text{ms} \cap \text{pri}) \cup (\text{pri} \cap \text{ms}) \\ 1 & \text{si } x_{qc} = (\text{pri} \cap \text{ms}) \cup (\text{sec}) \\ 2 & \text{si } x_{qc} = \text{primaria} \\ 3 & \text{si } x_{qc} = \text{sin oferta educativa} \end{cases} \quad (5)$$

27 Primaria (pri), secundaria (sec) y media superior (ms)

Paso
3

Una vez con todas las variables en la escala numérica de 0 al 3, donde el valor máximo se considera que la localidad tiene un mayor riesgo de trabajo infantil, se procedió a realizar una agregación lineal de los valores de las 14 variables con igual ponderación (ecuación 6). El resultado de la suma (Z_c), se normalizó con la ecuación 1, lo que nos dio un valor entre 0 y 100 para localidad. Cuanto más alto el puntaje, mayor el riesgo de trabajo infantil.

$$z_c = \sum_{q=1}^{14} (W_q * l_{qc}) \tag{6}$$

A fin de facilitar la interpretación de estos puntajes, fueron agrupados en cuatro niveles de riesgo (muy bajo, bajo, medio y alto). Para realizar esto se aprovechó que la distribución de los puntajes del índice (Z_c) tiene una distribución normal²⁸, por lo que se agruparon con el siguiente criterio:

$$\varphi(z_c) = \begin{cases} \text{Muy bajo si } z_c < (\mu - \sigma) \\ \text{Bajo si } (\mu - \sigma) \leq z_c < \mu \\ \text{Medio si } \mu \leq z_c < (\mu + \sigma) \\ \text{Alto si } z_c \geq (\mu + \sigma) \end{cases} \tag{7}$$

Tabla 9

Relación entre características con mayor riesgo de trabajo infantil y las variables proxy a nivel microterritorial

Características con mayor riesgo de trabajo infantil	Variable proxy a nivel microterritorial	Año	Fuente
Tipo de localidad	Localidad con acceso por carretera	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (resultados sobre localidades de menos de 5000 habitantes)
	Tipo de localidad (rural o urbana)	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (principales resultados por localidad)
Sector de actividad del jefe del hogar	Principal actividad económica a la que se dedica la población de la localidad	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (resultados sobre localidades de menos de 5000 habitantes)

28 Véase la distribución del índice de riesgo en el Anexo III

Características con mayor riesgo de trabajo infantil	Variable proxy a nivel microterritorial	Año	Fuente
Escolaridad de el/la niño, niña o adolescente	Oferta educativa de escuelas del nivel básico y medio superior en la localidad	2019	Ayuntamiento de Villa Victoria, Estado de México
Nivel de educación del jefe o la jefa de hogar	Años promedio de escolaridad de las personas de 15 y más años	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (principales resultados por localidad)
Tamaño del hogar	Número de habitantes promedio por vivienda	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (principales resultados por localidad)
Variable de resultado	Número de niños, niñas en trabajo infantil (12-17 años)	2020	Ayuntamiento de Villa Victoria, Estado de México
Variable de resultado	Proporción de niños y niñas en trabajo infantil (12-17 años)	2020	Ayuntamiento de Villa Victoria, Estado de México
Lengua indígena	Proporción de población de 3 y más años que habla lengua indígena	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (principales resultados por localidad)
Variable de resultado	Proporción de población de 6 a 17 que no asiste a la escuela	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (principales resultados por localidad)
Sexo del jefe del hogar	Proporción de hogares con jefatura femenina	2010	Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (principales resultados por localidad)
Apoyo gubernamental	Proporción de cobertura de becas de nivel básico	III bimestre de 2019	Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
Apoyo gubernamental	Proporción de cobertura de becas de nivel medio superior	III bimestre de 2019	Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
Apoyo gubernamental	Proporción de cobertura de becas de nivel medio superior	III bimestre de 2019	Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez

Fuente: elaboración propia

9.2. Caracterización de los territorios

Una vez estimado el índice de riesgo de trabajo infantil por localidad y agrupado en cuatro niveles (14 localidades fueron clasificadas con muy bajo riesgo, 40 con bajo, 30 con medio y 22 con alto), se procede a caracterizar los territorios identificados en cada nivel con factores asociados al riesgo de trabajo Infantil para, así, poder elaborar políticas públicas territoriales y multisectoriales (Espejo, 2018). Por ejemplo, se muestra en la Tabla 10 que las localidades con mayor riesgo (grupo alto) son las que presentan las siguientes características:

- Menor tasa de asistencia escolar, principalmente marcada en el grupo de 15 a 17 años
- Menor promedio de años de escolaridad: casi 2 años inferior que en las localidades de bajo riesgo
- Promedio de ocupantes por hogar superior: 2 personas más que en los hogares de bajo riesgo
- Mayor proporción de población que habla lengua indígena: 15 puntos porcentuales mayor que en las poblaciones de bajo riesgo
- Menor cobertura de becas escolares, particularmente en las becas del nivel medio superior
- Menor oferta educativa, principalmente en el nivel medio superior. Sólo hay 1 escuela de este nivel en las 22 localidades con alto riesgo, a diferencia de las otras localidades en donde encontramos 9 escuelas de este nivel en las 14 localidades de muy bajo riesgo y 11 en las 40 en las de bajo riesgo.

Tabla 10

Caracterización de los territorios según nivel de riesgo de trabajo infantil

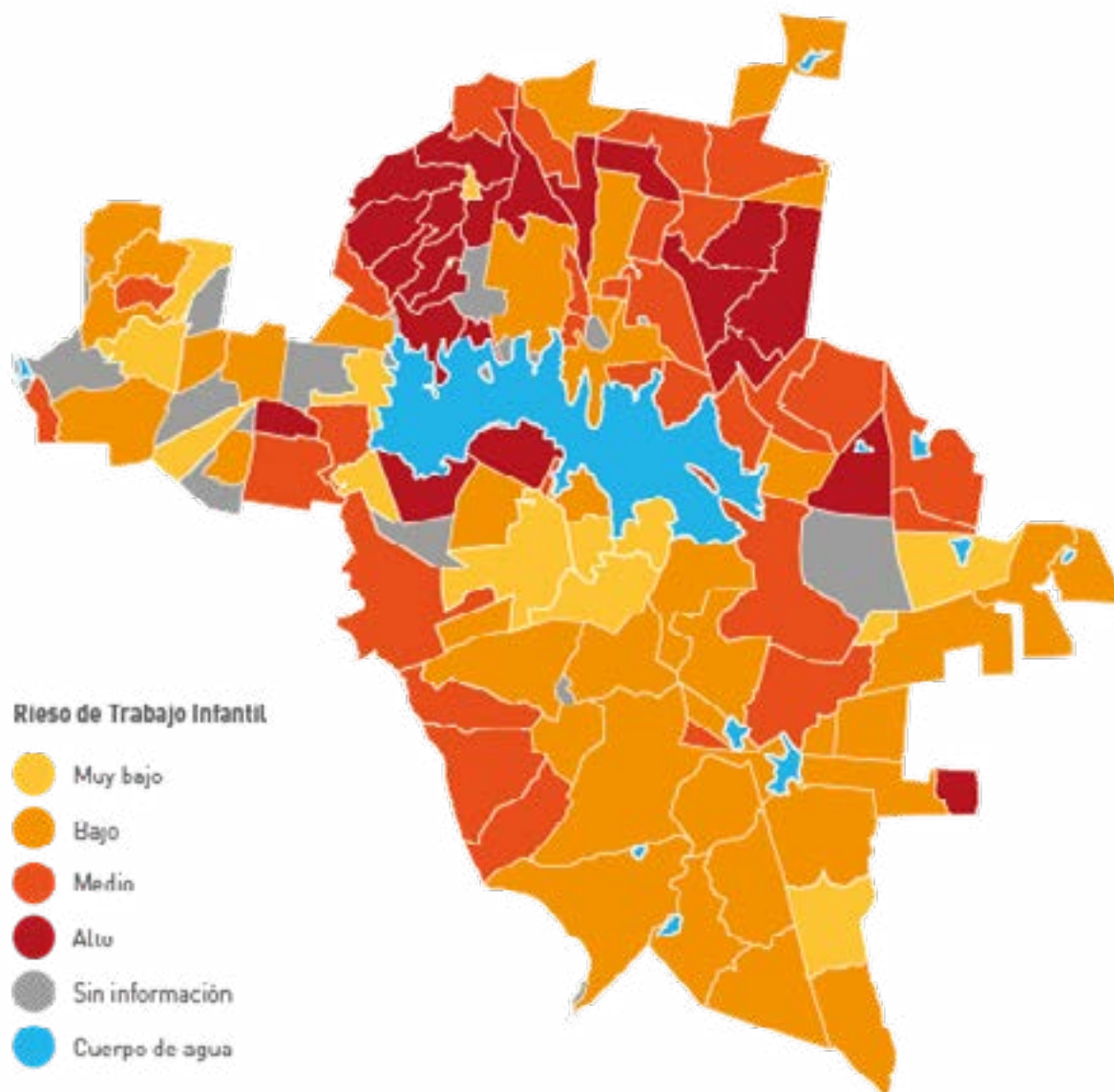
Grado de riesgo de Trabajo Infantil/Factores	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto
Localidades	14	40	30	22
Población total	15,480	31,997	26,296	20,596
Población de 6 a 17 años	4,063	9,431	8,302	7,113
% no asiste a la escuela (6-11)	2.5	4.7	5.3	7.5
% no asiste a la escuela (12-14)	9.3	15.8	19.1	28.5
% no asiste a la escuela (15-17)	55.3	61.6	66.7	75.4
% no asiste a la escuela (6-17 años)	16.2	20.9	23.9	26.9
Población de 6 a 17 no asiste a la escuela	620	1,990	2,033	2,124
Promedio de los años de escolaridad	6.6	5.6	5.2	4.7
Promedio de ocupantes del hogar	4.3	4.7	5.3	6.0
% población habla lengua indígena	3.2	2.0	4.9	18.3
% de hogares con jefatura femenina	15.5	15.3	17.2	17.9
% cobertura de becas educación básica	40.5	43.4	42.2	34.4
% cobertura de becas educación media superior	57.7	13.5	3.9	0.0
% población en trabajo infantil (12-17 años)	10.2	15.8	22.1	31.8
Número de escuelas de nivel medio superior	9	11	3	1

Fuente: elaboración propia basado en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b) Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020b)

Las localidades según su clasificación de riesgo se muestran visualmente en el Mapa 3, en donde a más intensidad del color, mayor riesgo de trabajo infantil. Con ello, se observa que las localidades con mayor riesgo se agrupan en la parte norte-centro, norte-este, algunas en el centro y una localidad en el sureste del municipio (véanse las localidades según riesgo en el Anexo V).

Mapa 3

Localidades del municipio de Villa Victoria, Estado de México, por niveles de riesgo



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); ayuntamiento de Villa Victoria, Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

En síntesis, la caracterización de los territorios permite 1) focalizar, en el territorio, acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil, 2) reducir el tiempo de identificación de niños, niñas y adolescentes que están en esta situación o en riesgo, 3) reducir costos y tiempos de la intervención y 4) lograr un mayor impacto en términos de costo efectividad.

Conclusiones



Los factores de orden individual como el sexo, la edad y la educación son los que mayor efecto tienen sobre la probabilidad de trabajo infantil en el municipio de Villa Victoria. Esto está ligado a la clásica división sexual del trabajo que asigna a los hombres el trabajo remunerado y el rol de proveedores. Sin embargo, como se presentó en el modelo de vulnerabilidad, las niñas tienen un mayor riesgo en el trabajo doméstico y de cuidado de la familia, que no se visibilizan como trabajo infantil.



En Villa Victoria, 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil realizan su trabajo fuera del municipio en el que viven. Esto implica un mayor riesgo y vulnerabilidad, ya que deben trasladarse a diario o cada semana –principalmente al municipio de Toluca o la Ciudad de México–, y los tiempos de traslado pueden llegar ser de hasta más de dos horas.



Siendo la construcción, el trabajo doméstico, y la agricultura y ganadería las principales actividades económicas en las que se insertan niños, niñas y adolescentes –por ser donde existe oferta laboral–, su exposición al riesgo es alta, como se determina en los Arts. 175 y 176 de la Ley Federal del Trabajo. Por ello, se torna complicado incluir a adolescentes en edad permitida en trabajos no peligrosos.



El trabajo infantil está fuertemente segmentado por el sexo. En las actividades de apoyo a la construcción, albañilería y plomería están presentes los niños y adolescentes hombres, mientras que en el trabajo doméstico todas son niñas y adolescentes mujeres. Esto va a determinar intervenciones diferenciadas tanto de retiro como de reducción de riesgo.



El municipio presenta un rezago importante en la infraestructura escolar del nivel medio superior: hay 26 escuelas en las 23 comunidades de 106 que hay en el municipio. Esta concentración de la oferta del nivel educativo medio superior se refleja en el incremento de los tiempos de traslado a la escuela. Esto es significativo dado que el costo de oportunidad de asistir a la escuela se incrementa de manera considerable entre los 15 y los 17 años, factor que coincide con la edad de estar cursando este nivel educativo.



El análisis de los datos disponibles mostró la no linealidad de la relación entre trabajo infantil y la riqueza del hogar, a lo que se ha denominado la paradoja de la riqueza; es decir, un aumento del ingreso o riqueza del hogar, hasta cierto nivel, provoca un mayor riesgo de que niños, niñas y adolescentes estén en trabajo infantil, pero después de cierto umbral este tiene un efecto sobre la reducción del trabajo infantil. Esto es relevante porque el apoyo de transferencias condicionadas o no condicionadas que se pueda otorgar a niños, niñas y adolescentes o a sus familias debe estar por encima del umbral referido, que según la estimación realizada, debe ser superior a \$2,780 pesos mensuales –ingreso marginal promedio que aporta cada niño, niña o adolescente en trabajo infantil en Villa Victoria–.

Recomendaciones

Para restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes que trabajan, así como para prevenir de manera efectiva su inserción precoz en el mercado de trabajo o la interrupción de sus estudios por motivos económicos (empezando por el acceso y condiciones para la permanencia exitosa en el sistema educativo de calidad), se recomiendan las siguientes acciones que el ayuntamiento podría realizar:



Considerar dos estrategias que son complementarias pero que tienen diferentes objetivos y alcances. La primera es **la difusión y la implementación de procesos de concientización** acerca de 1) los efectos del trabajo infantil sobre el desarrollo actual y futuro de niños, niñas y adolescentes y 2) las normas que lo prohíben y regulan, así como las sanciones correspondientes. Estas acciones deberán hacerse de manera amplia y podrían cubrir buena parte del municipio o su totalidad, ya que el costo económico de su implementación no es tan elevado. La segunda estrategia estaría focalizada en las localidades con mayor riesgo –principalmente concentradas en la zona norte del municipio– y tendría como objetivo **ofrecer una serie de apoyos sociales, así como acciones de concientización** que impacten en las razones del trabajo infantil y la importancia de la continuidad en la educación formal.



Evaluar ofrecer un conjunto de programas (principalmente federales y estatales, y algunos municipales como complemento) en función de la composición del hogar y las características del trabajo infantil por sexo y edad. Este paquete debería lograr acercarse a los beneficios que aporta el trabajo infantil, estar complementado con otros apoyos escolares (como becas, desayunos escolares, útiles, uniformes, subsidios al transporte) y mejorar la oferta educativa para reducir el costo económico de la educación.



Realizar una identificación y localización de niños, niñas y adolescentes que trabajan, así como de los que están en riesgo de caer en esta condición. Esta identificación también será necesaria para implementar la recomendación anterior.



Dado el notable efecto del embarazo adolescente sobre la decisión –tanto de la mujer como del hombre– de iniciar su vida laboral de manera precoz y de abandonar la educación, es importante **coordinar campañas de sensibilización sobre las consecuencias del embarazo en adolescente** que complementen a las del trabajo infantil.



El ayuntamiento municipal deberá apoyarse y coordinarse con los niveles estatales y federales de gobierno. El trabajo infantil es un fenómeno multidimensional que requiere diferentes acciones y estrategias para su combate, las cuales no siempre son responsabilidad legal del municipio y muchas veces requieren recursos financieros y humanos que superan las capacidades de los ayuntamientos. Aún así, las entidades responsables deben coordinar acciones que sean conjuntas y colegidas, pues esto hará que los recursos destinados a esta labor sean más eficientes y eficaces. La Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI) municipal es un órgano con representación horizontal y que se vincula de manera vertical con las CITI estatal y federal, en donde se debe realizar la coordinación necesaria para la erradicación del trabajo infantil en el municipio de Villa Victoria.

Bibliografía

- [1] Amador, J. (2006). El inicio de la vida laboral como detonador de la independencia residencial de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21(1 (61)), 7-47. [Documento]. Obtenido de: www.jstor.org/stable/40315458
- [2] Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a). Matrícula escolar. [Base de datos]. No publicada
- [3] Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020b). Levantamiento de información sobre trabajo infantil. [Base de datos]. No publicada.
- [4] Basu, K; Hoang Van, P. (1998). The Economics of Child Labor. *The American Economic Review*, Vol. 88, No. 3 (jun., 1998), pp. 412-427. Obtenido de: http://qed.econ.queensu.ca/pub/faculty/sumon/basu_childlabor.pdf
- [5] Bhalotra, Sonia & Heady, Christopher. (2003). Child Farm Labor: The Wealth Paradox. *The World Bank Economic Review*, Vol. 17, No. 2 197-227. [Documento]. Obtenido de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/343821468179964730/pdf/774040JRN020030IC00Child0Farm0Labor.pdf>
- [6] Cavalcanti, Tiago V. de V.. (2003). Child labor and school policies. *Revista Brasileira de Economía*, 57(4), 741-753. <https://dx.doi.org/10.1590/S0034-71402003000400004>
- [7] Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. (2010). Grado de Rezago social a nivel de zonas urbanas. [Tabulados]. Obtenido de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx
- [8] Dammert, Ana C. & de Hoop, Jacobus & Mvukiyeh, Eric & Rosati, Furio C. (2018). "Effects of public policy on child labor: Current knowledge, gaps, and implications for program design," *World Development*, Elsevier, vol. 110(C), pages 104-123. [Documento]. Obtenido de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/108841488913017526/pdf/WPS7999.pdf>
- [9] De Oliveira, Orlandina, & Mora Salas, Minor. (2008). Desigualdades sociales y transición a la adultez en el México contemporáneo. *Papeles de población*, 14(57), 117-152. [Documento]. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300006&lng=es&tlng=
- [10] Echarri Cánovas, Carlos Javier, & Pérez Amador, Julieta. (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 22(1), 43-77. [Documento]. Obtenido de: <https://dx.doi.org/10.24201/edu.v22i1.1293>
- [11] Edmonds, E. (2003). Does Child Labor Decline With Improving Economic Status?, NBER Working Paper No. 10134. Obtenido de: <https://www.nber.org/papers/w10134>
- [12] Espejo, Andrés. (2018). Vulnerabilidad al trabajo infantil a nivel sub-nacional: Propuesta metodológica. [Documento]. No publicado.
- [13] FAO. (2010). Romper el ciclo de la pobreza: Llevar a los niños y niñas del trabajo a la escuela. Documento de orientación n.º 7. [Documento]. Obtenido de: <http://www.fao.org/3/i2008s/i2008s07.pdf>
- [14] Gobierno del Estado de México. (2018). Producto Interno Bruto Municipal. [Documento]. Obtenido de: http://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Economica/PIB/PIB_Municipal_2018.pdf

- [15] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010a). Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad. [Tabulados]. Obtenido de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Datos_abiertos
- [16] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010b). Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados sobre localidades con menos de 5 mil habitantes. [Tabulados]. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Microdatos>
- [17] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Encuesta Intercensal, 2015. [Base de datos]. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- [18] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015a). Módulo de Trabajo Infantil 2015. [Tabulados]. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mti/2015/default.html#Tabulados>
- [19] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016. [Tabulados]. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/amca/2016/default.html#Tabulados>
- [20] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Módulo de Trabajo Infantil 2017. [Base de datos]. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mti/2017/default.html#Microdatos>
- [21] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017a). Módulo de Trabajo Infantil 2017. [Tabulados]. Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mti/2017/default.html#Tabulados>
- [22] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017b). Módulo de Trabajo Infantil 2017. Principales Resultados. [Presentación]. Obtenido de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mti/2017/doc/mti2017_resultados.pdf
- [23] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Módulo de Trabajo Infantil MTI 2017: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: documento metodológico. Obtenido de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825102258.pdf
- [24] Kondylis, F; Marco Manacorda, M. (2010). School Proximity and Child Labor Evidence from Rural Tanzania. World Bank. Obtenido de: <https://pdfs.semanticscholar.org/0535/7fc2276f979b2bba4aba6a78bdd28e745e95.pdf>
- [25] OECD. (2008). Handbook on Constructing Composite Indicators. Methodology and User Guide. [Documento]. Obtenido de: <https://www.oecd.org/els/soc/handbookonconstructingcompositeindicatorsmethodologyanduserguide.htm>
- [26] OIT. (1973). Convenio sobre la edad mínima, (núm. 138). Obtenido de: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C138
- [27] OIT. (2000). Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, (núm. 182). Obtenido de: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182
- [28] OIT-CEPAL. (2018b). Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. Obtenido de: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantil_IR.pdf
- [29] OIT-CEPAL-STPS. (2018c). Modelo de Identificación del riesgo de trabajo infantil. México. [Documento]. Obtenido de: http://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ModeloRiesgoTI_Mexico.pdf
- [30] OIT. (s.f.a). Trabajo Infantil. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. [Documento].

[31] OIT. (s.f.b). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? [Página web]. Obtenida el 11 de marzo de 2020, de <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

[32] OIT. (2013). Informe mundial sobre trabajo infantil: Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil [Documento]. Obtenido de: http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/informe_mundial_sobre_el_trabajo_infantil.pdf

[33] OIT. (2013b). 19.a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. [Documento]. Obtenido de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_234125.pdf

[34] OIT. (2020). Trabajo Infantil en la Agricultura. [Página web]. Consultado el 14 de marzo de 2020. Obtenido de: <http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?pagina=123>

[35] Pellerano, Luca & Porreca, Eleonora & Rosati, Furio C. (2018). "The Income Elasticity of Child Labour: Do Cash Transfers Have an Impact on the Poorest Children?," IZA Discussion Papers 11983, Institute of Labor Economics. [Documento]. Obtenido de: <http://ftp.iza.org/dp11983.pdf>

[36] SADER. (2018). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta. [Base de datos]. Obtenido de: <https://www.gob.mx/siap/prensa/sistema-de-informacion-agroalimentaria-de-consulta-siacon>

[37] Secretaría de Educación Pública (2019a). Sistema de Información y Gestión Educativa. Consulta de escuelas. Obtenido de <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html> (enlace disponible para México)

[38] Secretaría de Educación Pública. (2019b). Becas para el Bienestar Benito Juárez. [Base de Datos]. No publicada

[39] STPS. (2014). El trabajo infantil en México: Avances y desafíos. [Documento]. Obtenido de: http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/librotrabajoinfantil.pdf

[40] UCW. (2012). La Experiencia Mexicana en la Reducción del Trabajo Infantil. Evidencia empírica y lecciones políticas. [Documento]. Obtenido de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_209167.pdf

[41] Udry, Christopher. (2003). Child Labor. Yale University Economic Growth Center Discussion Paper No. 856. Obtenido de: <https://ssrn.com/abstract=419862>

[42] Villalobos-Hernández, Aremis; Campero, Lourdes; Suárez-López, Leticia; Atienzo, Erika E; Estrada, Fátima, & De la Vara-Salazar, Elvia. (2015). Teen pregnancy and educational gaps: Analysis of a national survey in Mexico. *Salud Pública de México*, 57(2), 135-143. Recuperado en 26 de enero de 2020. [Documento] Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342015000200008&lng=es&tlng=en

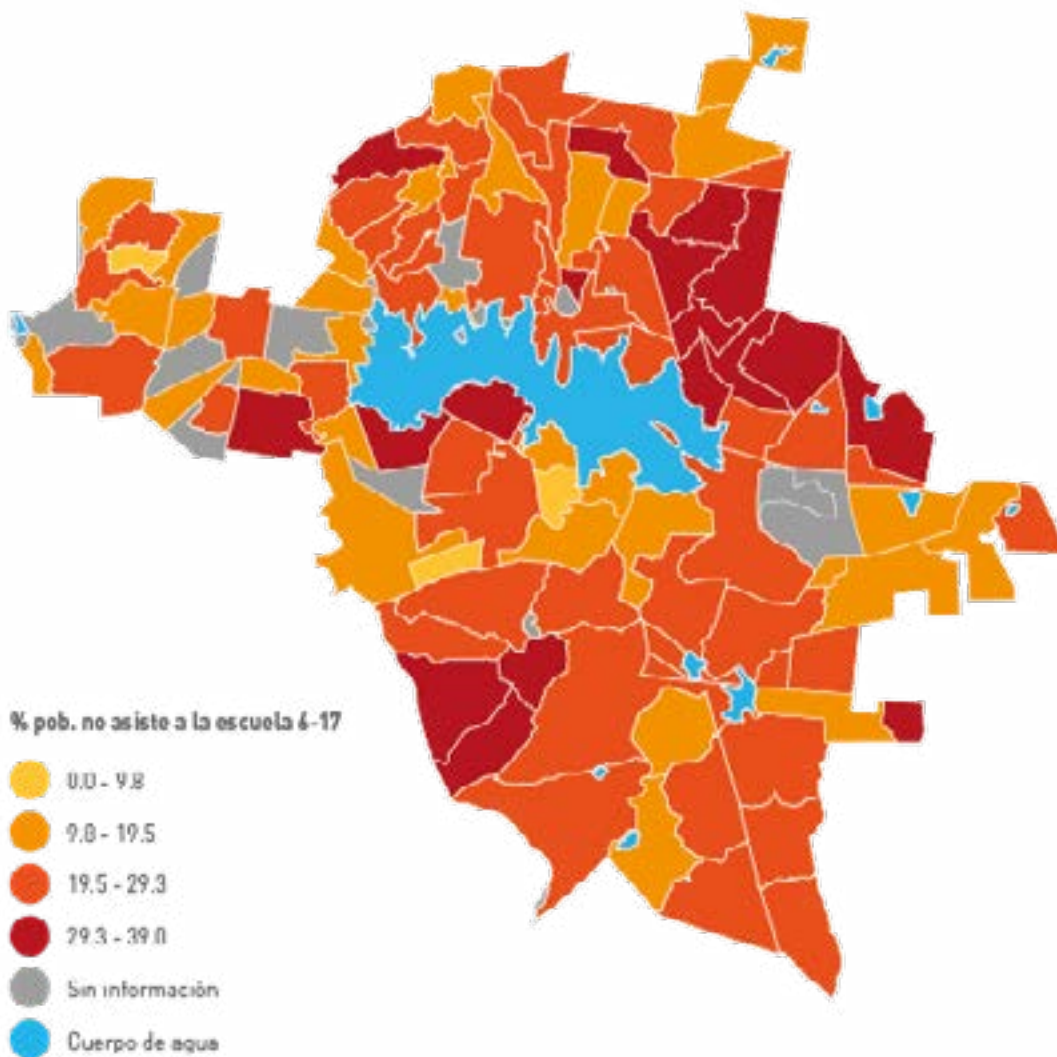
[43] Zheng, Xinye. (2006). The Economics of Child Labor. Dissertation, Georgia State University. [Documento]. Obtenido de: https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1015&context=econ_diss

Anexo 1

Mapas de factores asociados al trabajo infantil

Mapa 1

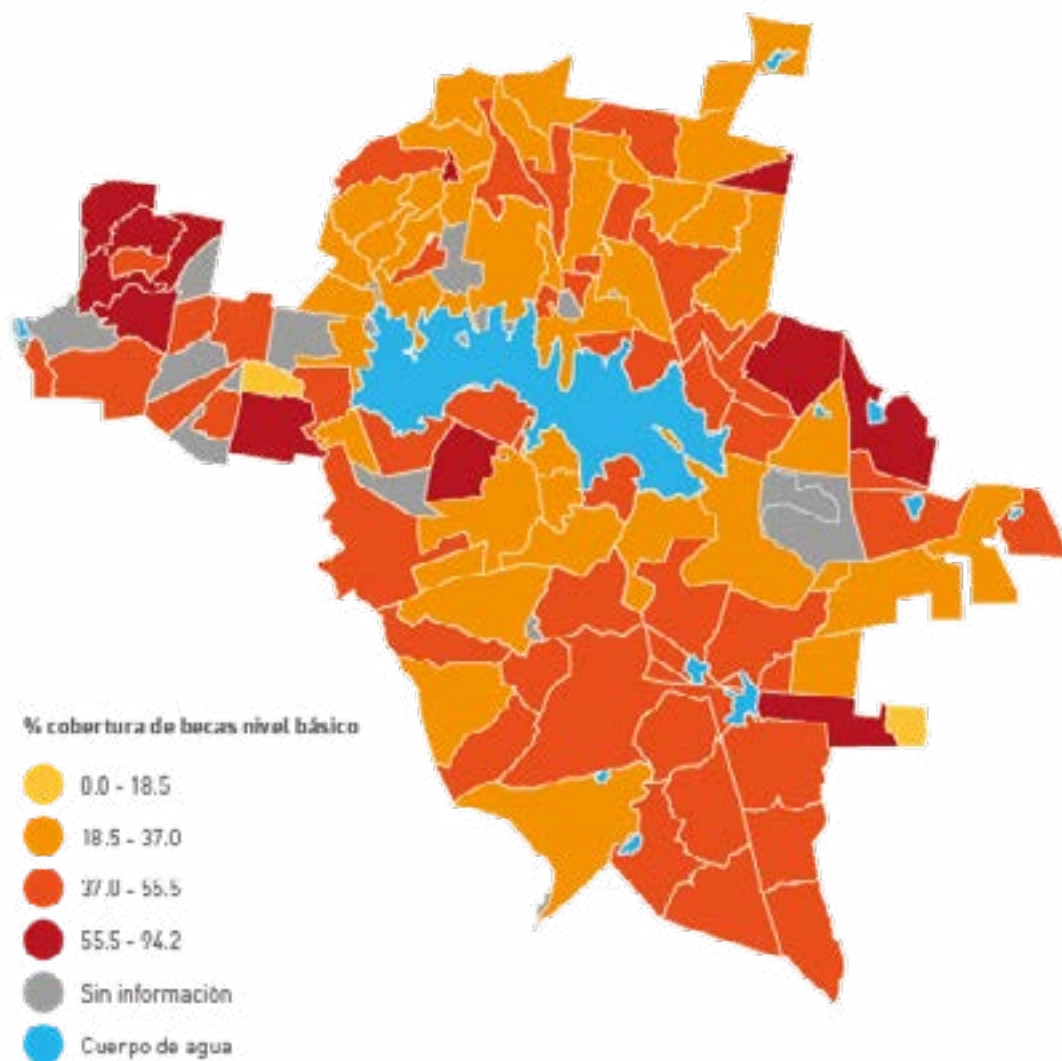
Localidades por porcentaje de no asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes de 6-17 años, Villa Victoria, 2010



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 2

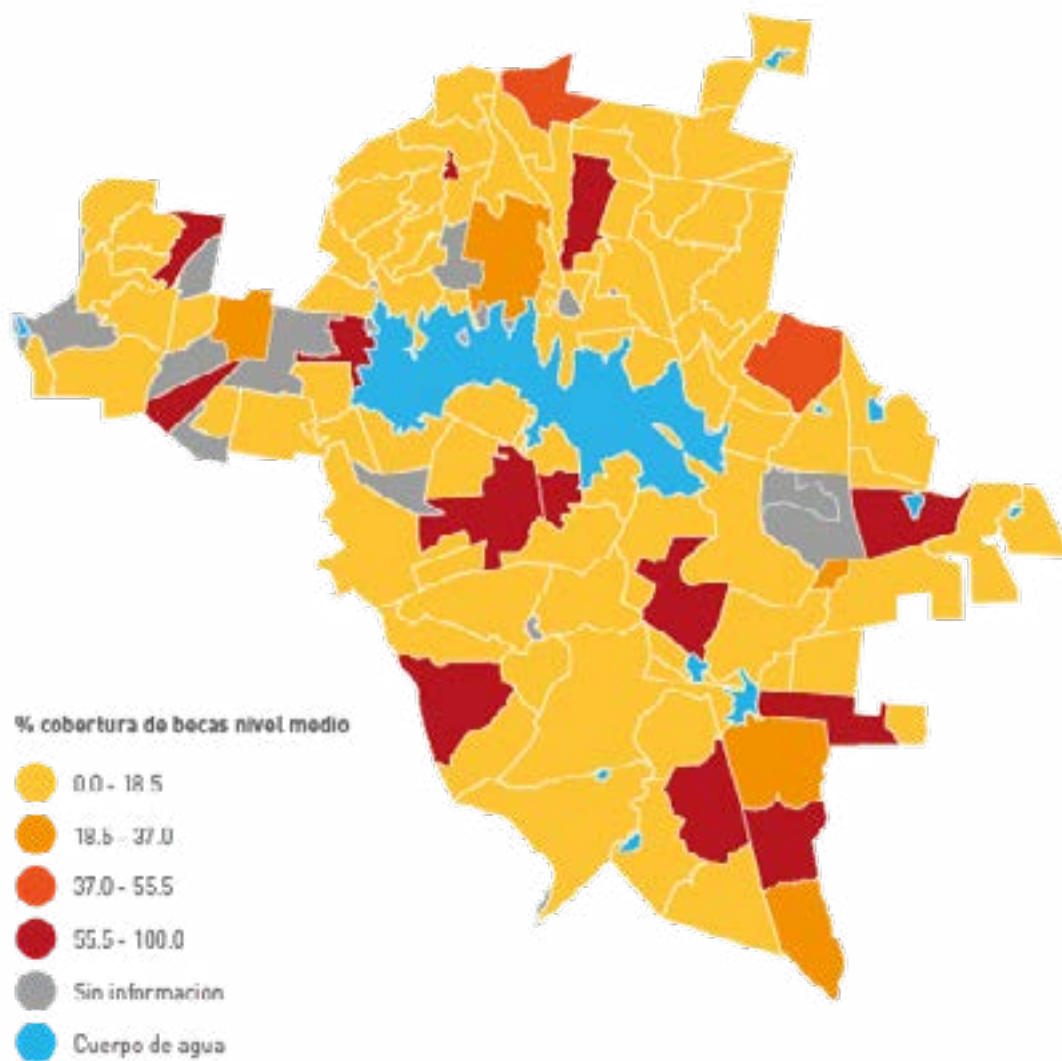
Localidades por porcentaje de cobertura de becas del nivel básico Villa Victoria, 2019



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 3

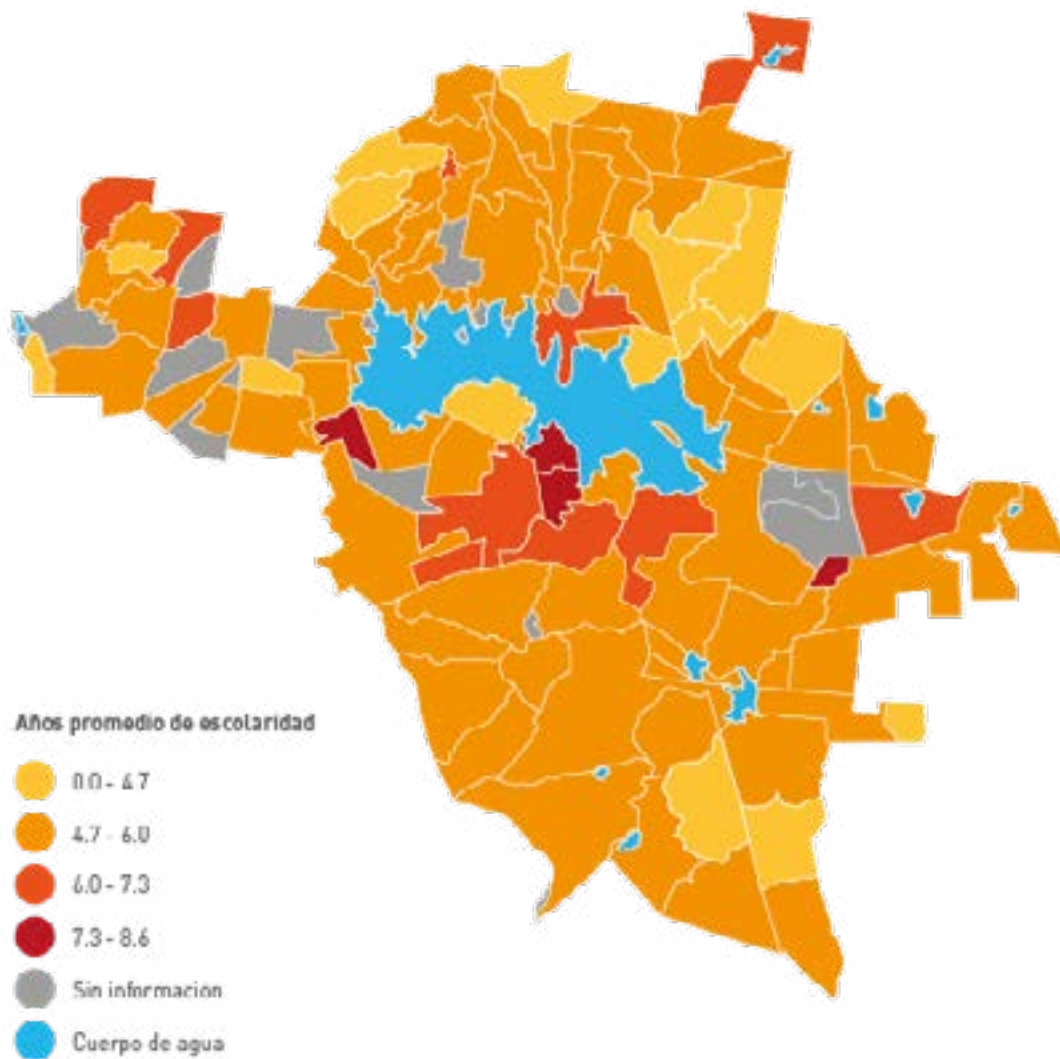
Localidades por porcentaje de cobertura de becas del nivel medio superior, Villa Victoria, 2019



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 4

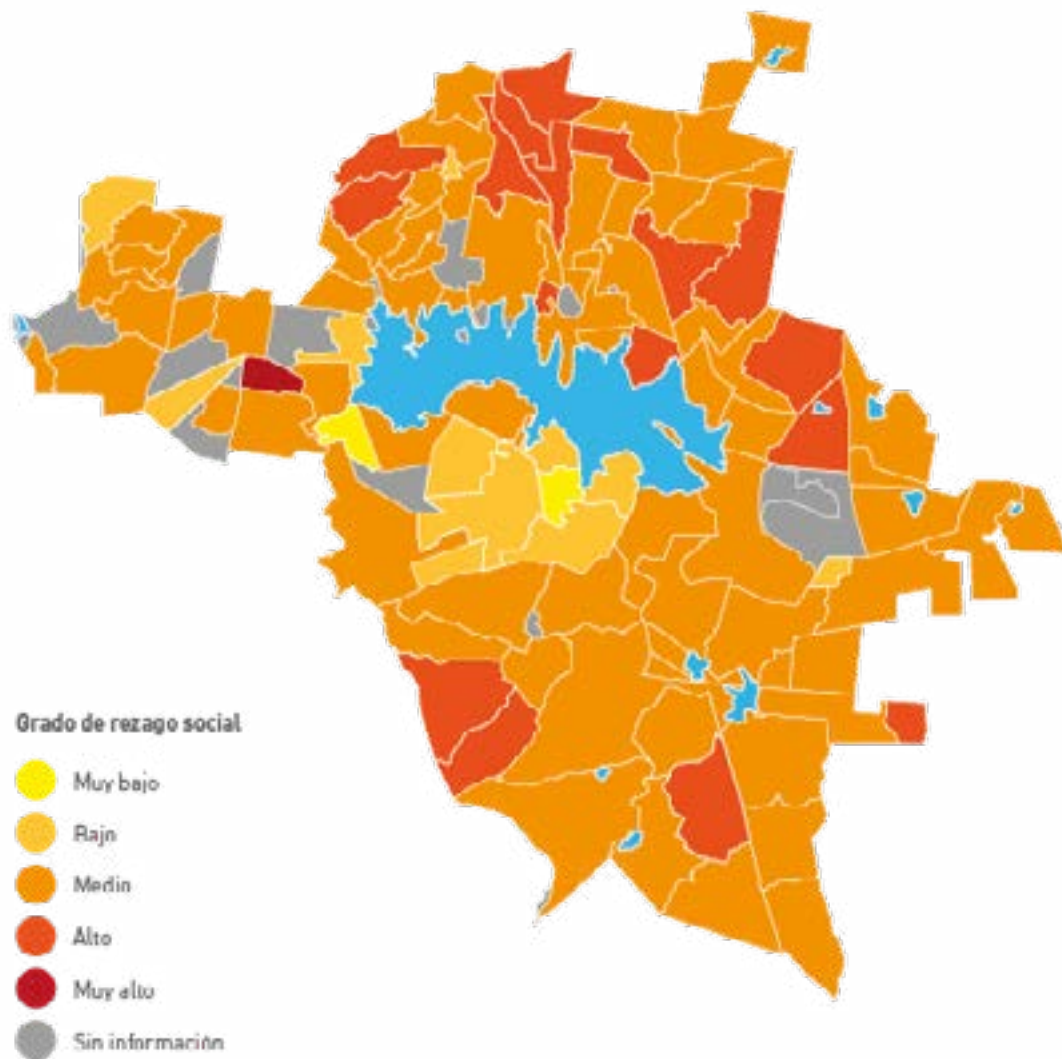
Localidades por años promedio de escolaridad, Villa Victoria, 2010



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 5

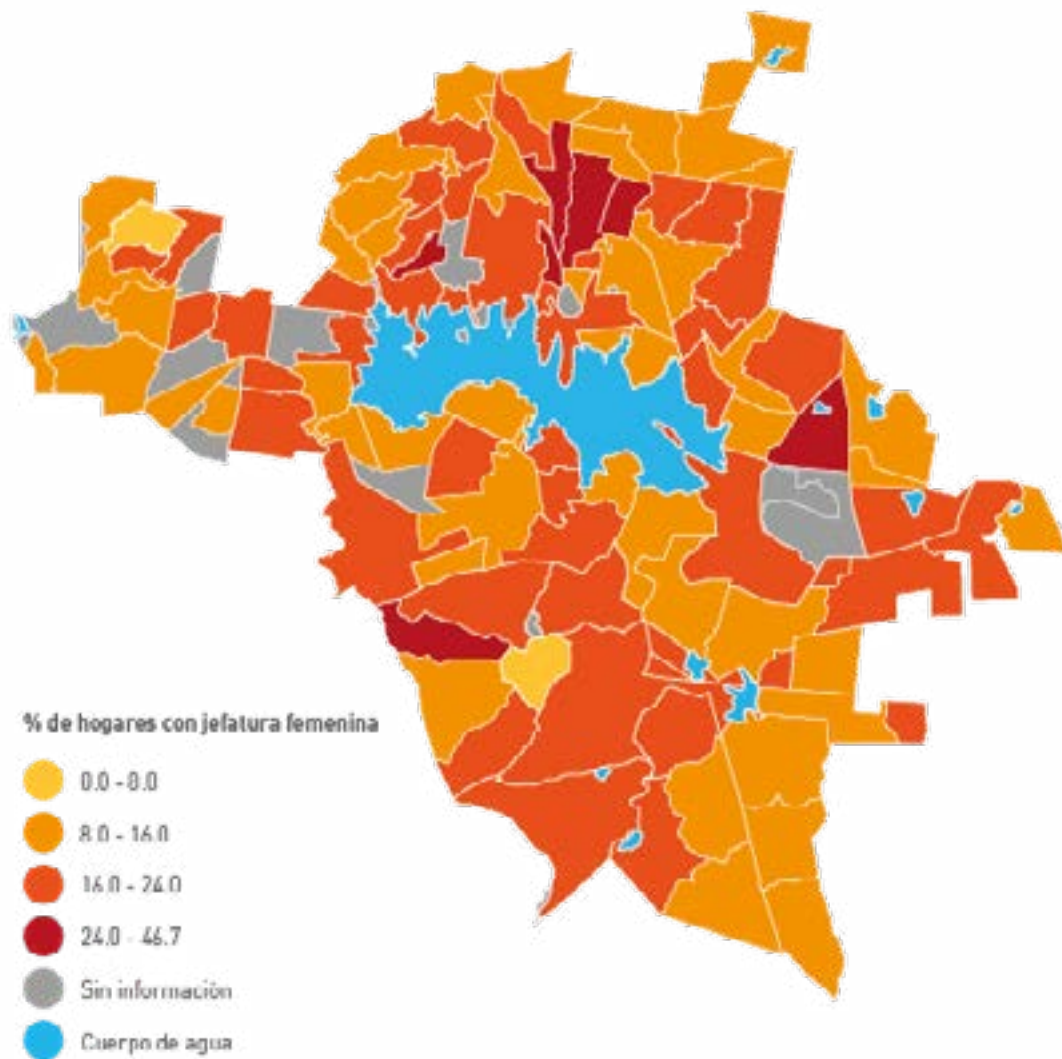
Localidades por grado de rezago social, Villa Victoria, 2010



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 6

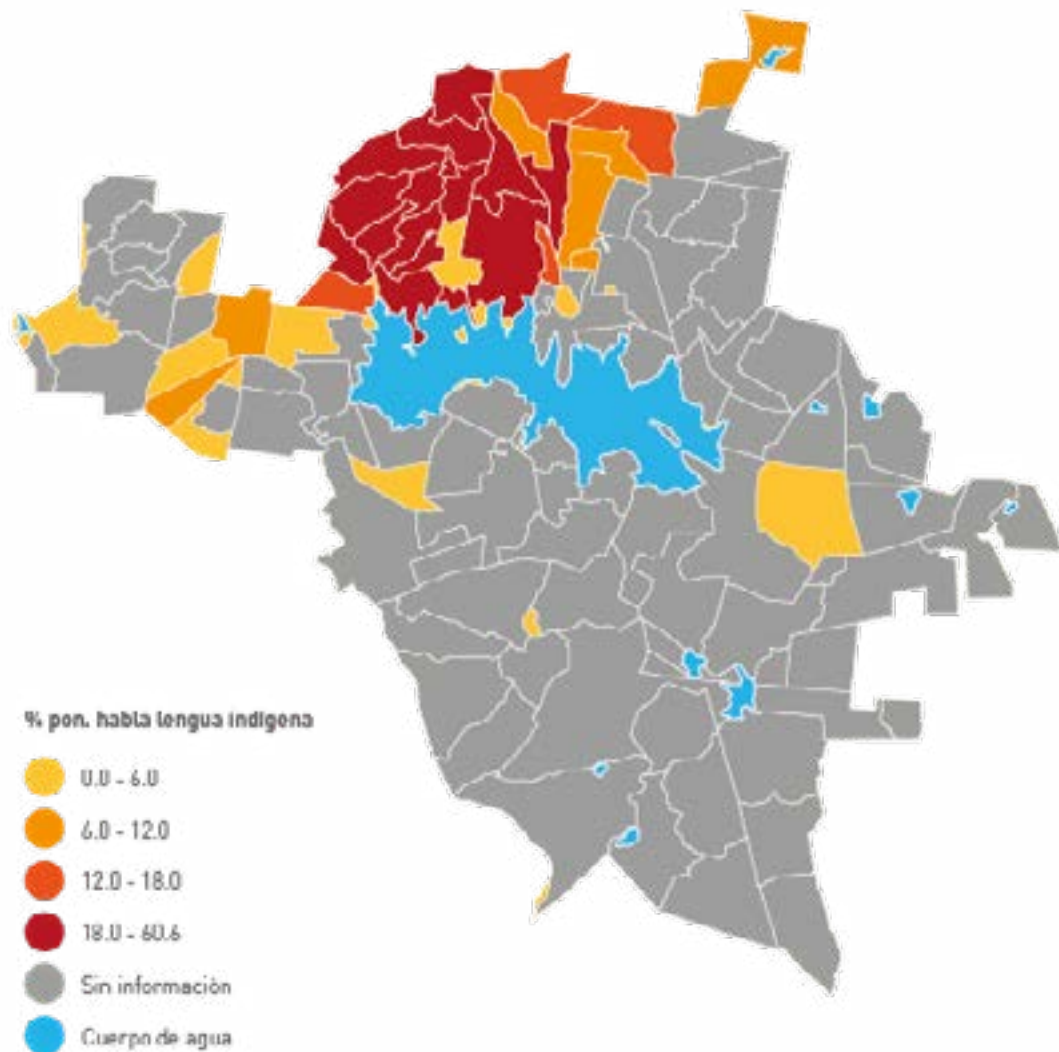
Localidades por porcentaje de hogares con jefatura femenina, Villa Victoria, 2010



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 7

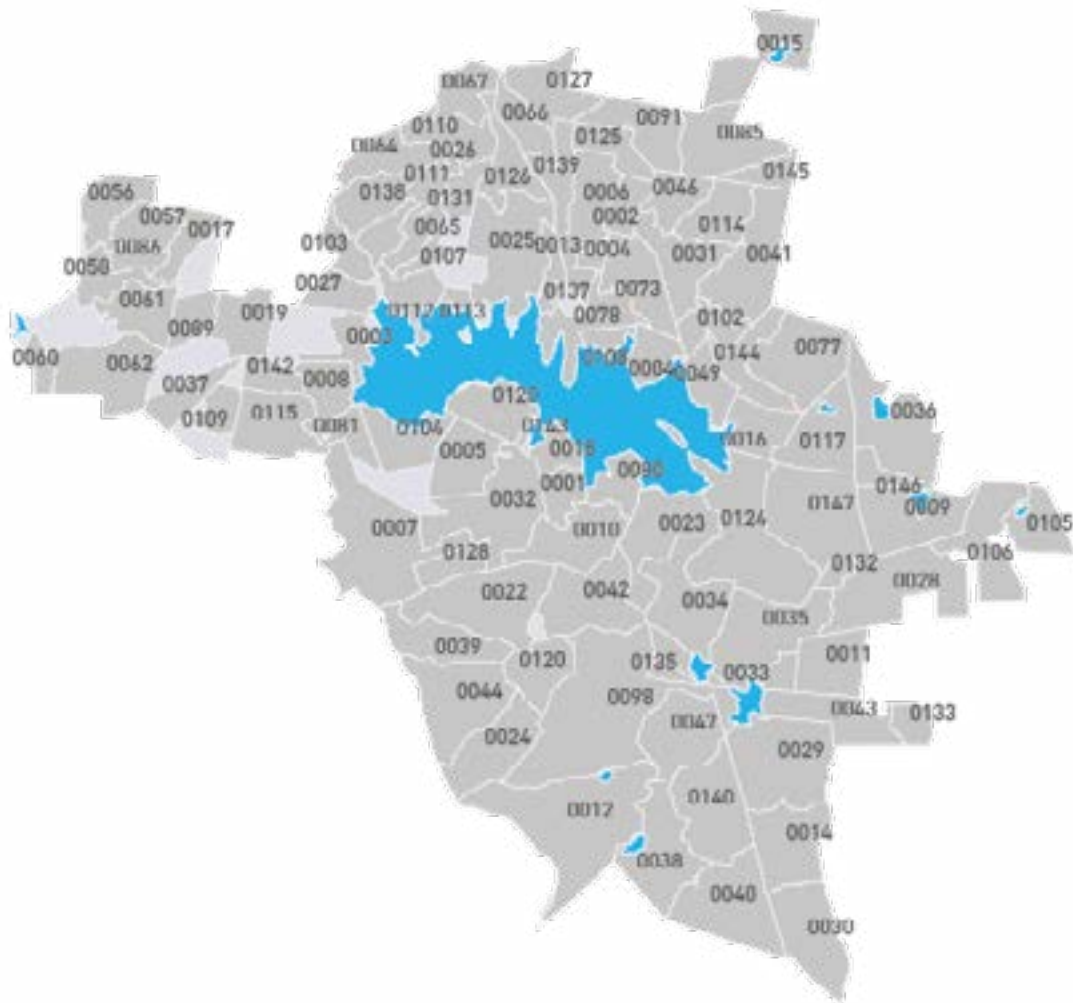
Localidades por porcentaje de población que habla lengua indígena, Villa Victoria, 2010



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Mapa 8

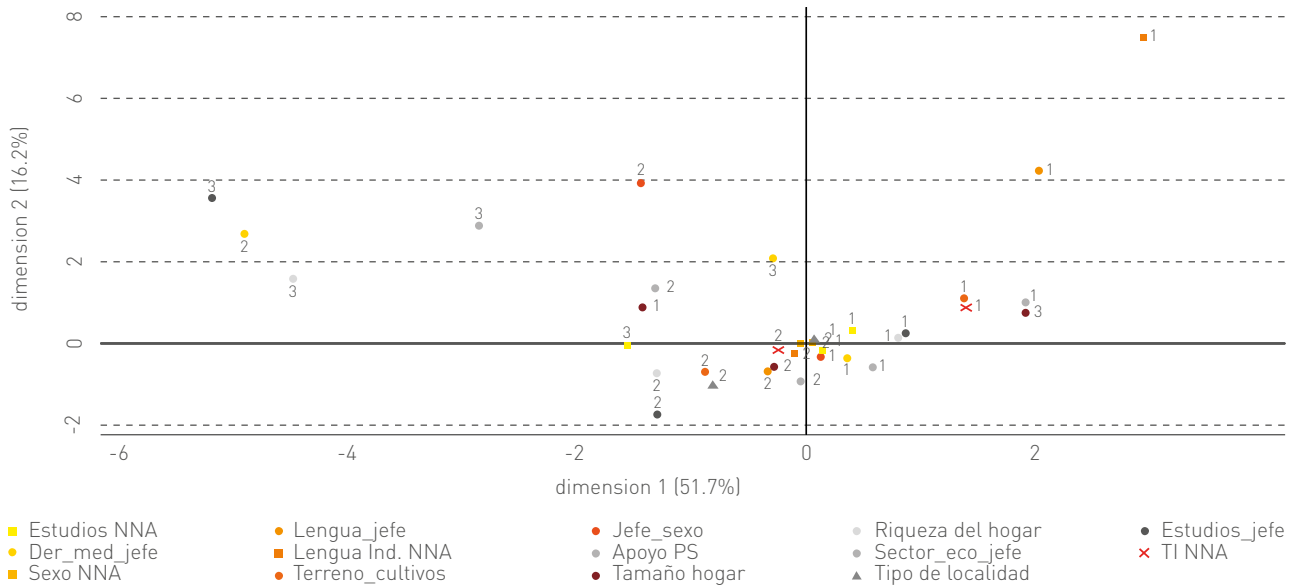
Localidades de Villa Victoria



Fuente: elaboración propia basada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) y (2010b); Secretaría de Educación Pública (2019a) y (2019b); Ayuntamiento de Villa Victoria Estado de México (2020a) y (2020b) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2010)

Anexo 2

Mapas de factores asociados



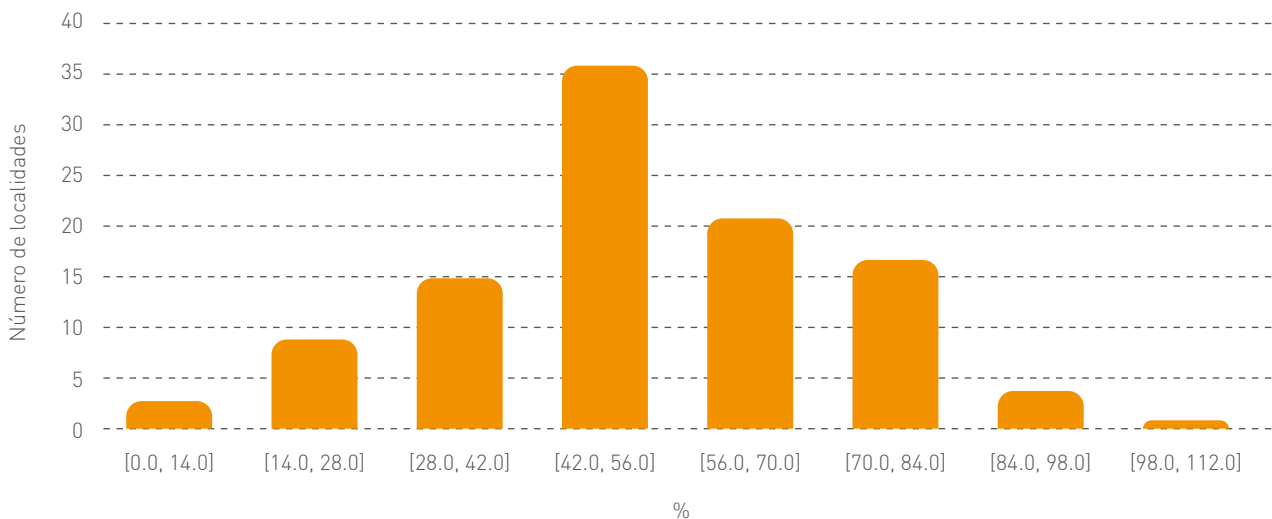
supplementary (passive) variable: trab_inf2
coordinates in standard normalization

Trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes (TI NNA)

Fuente: elaboración propia basada en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI

Anexo 3

Distribución de frecuencias del Índice de riesgo de trabajo infantil a nivel localidad, Villa Victoria, Estado de México



Anexo 4

Cuestionario para el Censo sobre Trabajo Infantil, Villa Victoria, 2020

COMUNIDAD: _____ SECCIÓN: _____

CLAVE DE LOCALIDAD: _____

1. ¿Cuántas personas habitan en su casa? _____
2. Del total de los habitantes del hogar ¿cuántos tienen entre 12 y 17 años? _____
3. Datos de los jóvenes entre 12 y 17 años.

[ANOTAR DATOS DE MENOR A MAYOR EDAD Y MARCAR CON UNA **X** LA RESPUESTA CORRECTA]

NP	Integrante	Sexo	Edad	Ocupación	Donde trabaja	Actividad	Estado civil	Observaciones				
1	Joven 1	(F)		Estudia	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Soltera(o)	<input type="checkbox"/>				
		(M)		Trabaja					<input type="checkbox"/> Fuera	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Casada(o)	<input type="checkbox"/>
				Ninguna						<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/>					
						Otro _____						
2	Joven 2	(F)		Estudia	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Soltera(o)	<input type="checkbox"/>				
		(M)		Trabaja					<input type="checkbox"/> Fuera	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Casada(o)	<input type="checkbox"/>
				Ninguna						<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/>					
						Otro _____						
3	Joven 3	(F)		Estudia	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Soltera(o)	<input type="checkbox"/>				
		(M)		Trabaja					<input type="checkbox"/> Fuera	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Casada(o)	<input type="checkbox"/>
				Ninguna						<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/>					
						Otro _____						
4	Joven 4	(F)		Estudia	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Soltera(o)	<input type="checkbox"/>				
		(M)		Trabaja					<input type="checkbox"/> Fuera	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Casada(o)	<input type="checkbox"/>
				Ninguna						<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/>					
						Otro _____						
5	Joven 5	(F)		Estudia	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Soltera(o)	<input type="checkbox"/>				
		(M)		Trabaja					<input type="checkbox"/> Fuera	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Casada(o)	<input type="checkbox"/>
				Ninguna						<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/>					
						Otro _____						
6	Joven 6	(F)		Estudia	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Campo	<input type="checkbox"/> Soltera(o)	<input type="checkbox"/>				
		(M)		Trabaja					<input type="checkbox"/> Fuera	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Casada(o)	<input type="checkbox"/>
				Ninguna						<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/> Servicio doméstico	<input type="checkbox"/>					
						Otro _____						

FECHA: DÍA _____ MES _____ AÑO _____

Anexo 5

Nivel de riesgo de trabajo infantil en las localidades de Villa Victoria

Clave	Localidad	Pob.	Riesgo
0031	San Marcos de la Loma	3401	Alto
0020	La Puerta del Pilar	2925	Alto
0041	La Campanilla	1815	Alto
0104	Barrio el Vivero	1371	Alto
0102	San Roque	1283	Alto
0114	Barrio de San Miguel	1074	Alto
0125	Barrio de Puenteceillas	1027	Alto
0126	Ramejé	864	Alto
0065	Los Cedros Suchitepec	819	Alto
0110	Agua Grande	794	Alto
0063	Los Remedios Suchitepec	668	Alto
0112	Nuevo Bosque	655	Alto
0138	Cerrillo Grande	630	Alto
0111	Cerrillo Chico	576	Alto
0139	Barrio el Centenario	504	Alto
0107	El Panteón	456	Alto
0131	La Mesa	450	Alto
0064	Loma de la Rosa	440	Alto
0113	La Providencia	335	Alto
0117	Ejido de Jesús María Segunda Sección	243	Alto
0133	El Gallito	211	Alto
0142	Ejido Puerta del Pilar	55	Alto
0036	Sitio Ejido	2725	Medio
0085	Barrio de Centro del Cerrillo	2203	Medio
0008	El Espinal	1917	Medio
0091	Centro del Cerrillo	1759	Medio
0035	Santiago del Monte	1733	Medio

Clave	Localidad	Pob.	Riesgo
0073	Loma de Lienzo	1423	Medio
0049	Venta de Ocotillos	1340	Medio
0077	Sitio Centro	1178	Medio
0046	Barrio de San Isidro	1176	Medio
0004	Los Cedros	1010	Medio
0007	Dolores Vaquerías	966	Medio
0066	Loma de San José	838	Medio
0144	Barrio el Ocote	799	Medio
0146	Piedras Blancas Sur	750	Medio
0067	Agua Zarca	724	Medio
0044	San Agustín Canohillas Primera Sección	616	Medio
0002	La Alameda	614	Medio
0013	Loma de Guadalupe	598	Medio
0124	Hospital Propiedad (Dos Estrellas)	596	Medio
0039	La Unión Berros	575	Medio
0103	Santa Cruz de la Rosa	500	Medio
0108	Barrio el Cerrillo	499	Medio
0135	Laguna Seca 2da. Sección	346	Medio
0084	Loma del Molino	289	Medio
0115	Ejido de Villa Victoria	247	Medio
0024	San Agustín Canohillas Segunda Sección	218	Medio
0075	El Jacal	197	Medio
0143	Ojitos de Agua	167	Medio
0060	Vaquerías Palizada	151	Medio
0086	Los Aviones	142	Medio
0025	San Diego del Cerrito	2402	Bajo
0034	Santa Isabel del Monte	1823	Bajo

Fuente: elaboración propia con base en el Índice de riesgo de trabajo infantil

Clave	Localidad	Pob.	Riesgo
0015	Mina Vieja	1771	Bajo
0127	San Antonio del Rincón	1527	Bajo
0028	San Joaquín del Monte	1514	Bajo
0018	Las Peñas	1469	Bajo
0022	San Agustín Berros	1289	Bajo
0023	Sección de Guadalupe	1280	Bajo
0005	Cerritos del Pilar	1228	Bajo
0029	San Luis la Gavia	1170	Bajo
0098	San Agustín Altamirano Primera Sección	1153	Bajo
0047	Turcio Segunda Sección	1065	Bajo
0006	Cuadrilla Vieja	1015	Bajo
0019	Potrero de San Diego	1006	Bajo
0012	Laguna Seca Propiedad	896	Bajo
0038	Turcio Primera Sección	890	Bajo
0030	San Luis el Alto	874	Bajo
0027	San Felipe de la Rosa	836	Bajo
0145	Piedras Blancas (Piedras Blancas Centro)	756	Bajo
0016	Los Padres Ejido	736	Bajo
0042	El Fresno San Agustín	704	Bajo
0140	Turcio la Loma	703	Bajo
0011	Laguna Seca Ejido Primera Sección	648	Bajo
0033	Sansón	640	Bajo
0048	Turcio Tercera Sección	568	Bajo
0043	San Agustín Altamirano Segunda Sección	541	Bajo
0137	Ex-Hacienda de Ayala	465	Bajo

Clave	Localidad	Pob.	Riesgo
0106	Puente los Velázquez	421	Bajo
0062	Ojo de Agua	385	Bajo
0089	El Capulín	336	Bajo
0057	Las Milpas	325	Bajo
0105	Los Matorrales	315	Bajo
0056	El Atole	298	Bajo
0109	Mesa del Espinal	234	Bajo
0058	Campo Nuevo	205	Bajo
0128	Jesús María Monte Alto	200	Bajo
0120	San Agustín Monte Alto, La Trampa	169	Bajo
0078	Ejido las Peñas	56	Bajo
0129	Loma Larga	47	Bajo
0059	Loma del Burro	37	Bajo
0001	Villa Victoria	3827	Muy bajo
0010	Jesús María	1821	Muy bajo
0009	Ejido el Hospital	1743	Muy bajo
0132	Colonia Doctor Gustavo Baz	1548	Muy bajo
0032	San Pedro del Rincón	1308	Muy bajo
0014	San Luis la Manzana	1173	Muy bajo
0017	Palizada	1141	Muy bajo
0003	Casas Coloradas	890	Muy bajo
0037	Mesa de Suchitímber	511	Muy bajo
0080	Rancho de los Padres Propiedad	467	Muy bajo
0061	El Catorce	451	Muy bajo
0026	San Diego Suchitepec	411	Muy bajo
0081	La Presa	176	Muy bajo
0101	Ejido San Pedro del Rincón (Cerro del Ticolote)	13	Muy bajo



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



Cooperación
Española



JUNTA DE ANDALUCÍA

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL